

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Resol. N°2024-706-CD

- ✓ **DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN**
- ✓ **EXPTE. N° 2025-328**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- ✓ **CARGO QUE SE CONCURSA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**
- ✓ **CANTIDAD: DOCE (12) CARGOS**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: César Horacio DELLAMEA; Ethel Noemí KREJCI y María Alicia DUSICKA. -----

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: María Eugenia YAGUEDDU LÓPEZ. **NO** se encuentra presente.-----

ASPIRANTES INSCRIPTOS: BENZONI, Carlos Martín; SOSA, Elizabeth; FERRANDO, Ernesto Daniel; MOGLIA, Adriana Inés; CACERES, Juan Ignacio; BARTLETT, Mariana Inés; AYALA, Andrés Roberto; REINOSO, José Elías; MACHADO GONZÁLEZ, Bettiana Leonor; FABRELLO, Mónica Analía; MACIEL, Jorge Sebastian; VALLEJOS, María Inés; PUCHETA, Marcelo Andrés; BERBERGE, Sonia Elizabeth; BARRIONUEVO, Carla Inés; MATTAR, Sebastián Alejandro; LUCAS, Carlos Harold Gabriel; ORTIZ, Lucrecia Verónica; MEDRANO, Marina Noelia; GINES, Eduardo; BUTTICE, Ana Clara; ROLDAN, Mara Noelia; ALARCÓN, Analía Soledad; RIVERO, Antonia Elizabet; MARTOS, Federico; FRANCHINI, Noelia Beatriz; MÁRQUEZ PANIAGUA, José Antonio y MOSER, Luciano Graciano.-----

--- En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las ocho horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2024-706- CD**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **doce (12)** cargos de **AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN** del departamento de **ADMINISTRACIÓN**.-----

--- En el Sorteo de Tema, resultó desinsaculada la Bolilla N° **seis (6)**, correspondiente al tema: Unidad III – PROCESOS Y ESTRATEGIA. **Punto III.1. Administración, decisión y proceso decisorio.** -----

Se deja constancia que el día 01 de abril de 2025, presentó Renuncia a participar del Concurso el postulante **MÁRQUEZ PANIAGUA, José Antonio**.-----

--- En el Sorteo del Orden de Exposición, resultó: 1- BENZONI, Carlos Martín; 2-SOSA, Elizabeth; 3-FERRANDO, Ernesto Daniel; 4-MOGLIA, Adriana Inés; 5-CACERES, Juan Ignacio; 6-BARTLETT, Mariana Inés; 7-AYALA, Andrés Roberto; 8-REINOSO, José Elías; 9-MACHADO GONZÁLEZ, Bettiana Leonor; 10-FABRELLO, Mónica Analía; 11-MACIEL, Jorge Sebastian; 12-VALLEJOS, María Inés; 13-PUCHETA, Marcelo Andrés; 14-BERBERGE, Sonia Elizabeth; 15-BARRIONUEVO, Carla Inés; 16-MATTAR, Sebastián Alejandro; 17-LUCAS, Carlos Harold Gabriel; 18-ORTIZ, Lucrecia Verónica; 19-MEDRANO, Marina Noelia; 20-GINES, Eduardo; 21-BUTTICE, Ana Clara; 22-ROLDAN, Mara Noelia; 23-ALARCÓN, Analía Soledad; 24-RIVERO, Antonia Elizabet; 25-MARTOS, Federico; 26-FRANCHINI, Noelia Beatriz y 27-MOSER, Luciano Graciano.-----

Constituidos los integrantes docentes del jurado, dictaminan lo siguiente: -----

1- BENZONI, Carlos Martín

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Licenciado en Administración egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2013. **(puntos 40)**.---

FORMACIÓN DOCENTE. Posee Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC de la UNNE. Curso “Elementos básicos de un aula en Moodle”, para su personalización. En el marco

de los “Nano-encuentros con las tecnologías digitales (TD) – Hacia la Bimodalidad). Universidad Nacional del Nordeste. Mayo 2024. (**puntos 12**).-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Presenta un Certificado Analítico Parcial de la carrera Maestría en Administración de Empresas expedido por la Universidad Empresarial Siglo 21, Modalidad a Distancia. Ha participado como asistente a cursos de actualización profesional con orientación a la formación de auditoría de sistemas de gestión de calidad IRAM-ISO 19011 y curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. (**puntos 50**).-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Inició como auxiliar docente de primera categoría en el año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. También auxiliar docente en de la asignatura Administración de Operaciones desde el año 2021. Se desempeña como Docente Auxiliar y titular en la asignatura de Administración en la Producción y de las Operaciones; Organización y Administración y, Marketing en la Universidad Católica de Salta desde el año 2019. (**puntos 24,5**).-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (**puntos 0**).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (**puntos 0**).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (**puntos 0**).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (**puntos 0**).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad profesional como Gerente General de un Grupo empresarial desde 2013 a la fecha. Consultor externo de organizaciones privadas como públicas coordinando auditorías para el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Otras actuaciones profesionales independientes. (**puntos 30**).-----

De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 151,5 que dividido 10, resulta **quince con quince centésimos (15,15) puntos**.-----

B- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: (**valoración 100 puntos**)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (**10 puntos**).-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (**10 puntos**).-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (**10 puntos**).-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (**10 puntos**).-----
5. Criterios de selección bibliográfica: Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura. (**8 puntos**).-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: (**10 puntos**).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (**0 puntos**).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (**10 puntos**).-----
9. Aspecto específico a los alcances del título profesional. (**0 puntos**).-----
10. Aspectos específicos Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (**0 puntos**).-----

- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **68 (sesenta y ocho)** puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (**valoración 100 puntos**)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (**10 puntos**).-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (**10 puntos**).-----

3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. **(10 puntos).**-----

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. **(10 puntos).**-----

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos. **(10 puntos).**-----

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **(10 puntos).**-----

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **(10 puntos).**-----

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada. Las Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura. **(5 puntos).**-----

9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: **(7 puntos).**-----

10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. **(7 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **89 (ochenta y nueve)** puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (valoración 100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación **(10 puntos).**-----

2. Motivación para postular en el cargo **(10 puntos).**-----

3. Conocimiento del tema objeto de concurso **(10 puntos).**-----

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. Identifica y precisa en forma clara las actividades que debe llevar a cabo como así mismo los objetivos a cumplir. **(8 puntos).**-----

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios **(10 puntos).**-----

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores **(10 puntos).**-----

7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional **(10 puntos).**-----

8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional **(10 puntos).**-----

9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes **(10 puntos).**-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes **(10 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **98 (noventa y ocho)** puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y seis con un centésimo (56,01) puntos.**-----

2 - SOSA, Elizabeth

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Licenciada en Administración. UNNE-Fac. Cs. Económicas (2011). Analista en Relaciones Laborales. UNNE-Fac. Cs. Económicas (2018). Licenciada en Relaciones Laborales. UNNE-Fac. Cs. Económicas (2023). Especialista en Ingeniería Gerencial-UTN (2017). **(puntos 120).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Posee el Profesorado Universitario Ciclo de complementación curricular-2da cohorte virtual-modalidad digital-Res.M.E. N°807/2018. UNNE.- Profesora Universitaria en Administración. (2021). Diplomatura Universitaria en IA aplicada a la Educación. FCENA-UNNE. Diplomatura Universitaria en aplicación de recursos tecnológicos para educación virtual. UCASAL. (2019-2020). Curso de Posgrado en Docencia Superior y Universitaria-modalidad distancia. UCASAL.(2018). Taller Evaluación basada en competencias. (2022). **(puntos 56).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Maestría Administración de Negocios-UTN (proyecto de tesis presentado). Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente auxiliar interina. Administración de Personal. Quinto año de la Lic. en Administración. UCASAL. Docente auxiliar de 1ra interina-Teoría de las Organizaciones; Primer año de la Licenciatura en Relaciones Laborales-UNNE. Docente auxiliar interina. Control de Gestión. Quinto año de la Lic. en Administración. UCASAL. Docente auxiliar de 1ra interina-Organización y Administración de Empresas; Segundo año de la carrera Lic. en Relaciones Laborales-UNNE. Profesor adjunto Rentado

(Simple) -Teoría de la Administración. Primer año, Contador Público- UCP. Profesor adjunto Rentado (Simple) -Práctica Profesional supervisada. quinto año, Lic. En administración- UCP. Profesor adjunto Rentado (Simple) -Metodología de la investigación. tercer año, Lic. En administración- UCP. Profesor Adjunto Rentado (Simple) -Innovación, emprendimiento y gerenciamiento. Cuarto año, Licenciatura en Diseño gráfico y Multimedia- UCP. Profesor Adjunto Rentado (Simple) -Sistemas y organizaciones. Primer año, Ingeniería en sistemas de información- UCP. Profesor adjunto Rentado (Simple) -Administración General. Primer año, Contador Público- UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) - Marketing Profesional. Cuarto Año-Lic. en Nutrición-UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) -Formulación y Evaluación de Proyectos. Cuarto año, Ingeniería en Sistemas de Información- UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) -Taller de Tesina. Quinto año, Lic. en Administración- UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) -Administración I. Primer año, Lic. en Administración- UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) - Estrategias y Modelos de Negocios. Primer Año-Tecnicatura Universitaria en Diseño y Programación de Videojuegos-UCP. Profesor Titular Rentado (Simple) -Comercialización II. Segundo año Licenciatura en administración UCP. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 2022, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 50).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Publicación en revista especializadas con referato sin indexación Revista ADENAG vol.1 N°14 2024. Artículo: Percepciones y Reflexiones sobre la metodología de estudios de casos. Autores: Elizabet Sosa-Mattar Sebastián Alejandro. Facultad de Ciencias Económicas Unne. **(puntos 5).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Directora del Proyecto “Aplicación de la Inteligencia Artificial - “CHATBOT” en los procesos de atención e información a los vecinos nucleados por la Defensoría de Vecinos de la Ciudad de Corrientes.” Septiembre 2024-marzo 2025”. Directora del proyecto de extensión denominado “Introducción al mundo emprendedor” para docentes de talleres de formación profesional destinados a personas con discapacidad intelectual del Instituto Crecer con Todos de la Ciudad de Corrientes. Octubre 2022-marzo 2023. Participación como integrante en proyectos de extensión: Proyecto de extensión denominado Ecowork Facultad de Cs. Económicas UNNE. 2022. Resol. N° 190 de 6 de abril de 2023. Duración 12 meses; Proyecto de extensión denominado Educación financiera para un mundo mejor para alumnos del secundario y terciario de la ciudad de Corrientes- UCASAL. Septiembre-Octubre 2021 y Proyecto Orillarte en el marco del Programa de Extensión Universitaria “La universidad en el medio”. Convocatoria 2015 aprobado por Res. N° 119/16. 2/12/2016. Facultad de Cs. Económicas UNNE. **(puntos 29).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de la Tesista: Stutz, Pilar – Universidad Católica de Salta (UCASAL). 2019. **(puntos 2).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Conformó como integrante del Tribunal Evaluador de acuerdo al marco normativo actualmente vigente Res 2023-157-CD-Eco 2023-157-CD-ECO # UNNE. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Tesista: Noelia Quintana. Título: "El proceso de inducción laboral de personas con discapacidad del Instituto Privado de Educación Especial IPEEC, en los espacios laborales de la Ciudad de Corrientes". **(puntos 2).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Directora de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas de la modalidad presencial y digital de la Universidad de la Cuenca del Plata desde 23 de septiembre de 2024 a la actualidad **(puntos 8).**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Asistente técnica en la incubadora unnetec innovar de la UNNE. Consultor como formuladora y evaluadora de proyectos varios.**(puntos 9).**

---- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 331 que dividido 10, resulta **treinta y tres con diez centésimos (33,10) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: (valoración 100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (**10 puntos**).-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (**10 puntos**).-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (**10 puntos**).-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (**10 puntos**).-----
5. Criterios de selección bibliográfica (**7 puntos**).-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (**10 puntos**).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (**8 puntos**).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (**10 puntos**).-----
9. Aspecto específico a los alcances del título profesional. (**0 puntos**).-----
10. Aspectos específicos Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (**0 puntos**).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **75 (setenta y cinco)** puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (valoración 100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (**5 puntos**).-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. (**7 puntos**).-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos claros. (**7 puntos**).-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: El lenguaje utilizado en la exposición fué correcto y acorde al tema. (**9 puntos**).-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos. (**10 puntos**).-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: la clase desarrollo en su mayor parte con una interacción con el estudiantado. (**10 puntos**).-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. (**10 puntos**).-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (**5 puntos**).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (**7 puntos**).-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (**7 puntos**).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **77 (setenta y siete)** puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (valoración 100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (**10 puntos**).-----
2. Motivación para postular en el cargo (**10 puntos**).-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (**9 puntos**).-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (**10 puntos**).-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (**10 puntos**).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (**10 puntos**).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (**8 puntos**).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (**8 puntos**).-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (**9 puntos**).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (**10 puntos**).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **94 (noventa y cuatro)** puntos.-----

----Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **sesenta y dos con treinta y cuatro centésimos (62,34) puntos**.-----

3 - FERRANDO, Ernesto Daniel

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Licenciado en Relaciones Laborales.UNNE-Fac. Cs. Económicas (2011). Especialista en Ingeniería Gerencial-UTN (2016). Magíster en Administración de Negocios egresado de la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional. Resolución N°. 2266/2019. (**puntos 120**). -----

FORMACIÓN DOCENTE. Posee Cursos de Posgrado: "Integración de la enseñanza y la investigación en la formación universitaria" FCE-UNNE (2022). "Educación Virtual en el Nivel Superior" FH-UNNE (2021). "El proyecto de Investigación en Cs. Sociales y Humanas" FH-UNNE (2015). "Escritura de Tesis y Trabajos Finales de Posgrados de Ciencias Económicas"- FCE-UNNE (2015). Otros cursos aprobados: "Curso: Tutorías Asincrónicas y Recursos Del Aula Virtual" Aprobado.UCP-(2022). "Taller: La enseñanza y el aprendizaje en el entorno virtual" aprobado. Aprobado.UCP-(2020). "El Rol del Director de Tesina"-UTN (2015). "Definición de la oferta y diseño del currículum en la Universidad"-UNNE (2019). Certificación de asistencia: "Iniciación a la docencia universitaria: El docente y su tarea en el aula"(2022); "Taller iniciación a la formulación de proyectos de investigación (2022); "Murales colaborativos en el aula virtual: Padlet, Jamboard y Flinga" (2022); Las estrategias de enseñanza. ¿Cómo generar propuestas de aprendizaje colaborativo en contextos virtuales y presenciales?(2022) modalidad virtual y organizado por Vicerrectoría Académica de la Universidad de la Cuenca del Plata. Otros cursos de asistencias. (**puntos 60**). -----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. *Diplomatura en Análisis de Negocios* organizada por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional durante septiembre y diciembre del año 2.017. Modalidad a distancia. "Formación de Recursos Humanos en la Universidad-UNNE (2016). Planificación y Gestión de Recursos Humanos para Pymes (2025). Cursos asistidos con certificación no oficial: "Formación de Formadores" y "Formación y Motivación de Equipos de Trabajo" (2016). Curso MOOC "Lentes Violetas en la Universidad"- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. (**puntos 24**). -----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Como Profesor adjunto desde el año 2.022-2024: Administración I de la Carrera de Licenciatura en Marketing de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Sede Resistencia. Como profesor titular en la Cátedra de Gestión de Recursos Humanos en la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Cs. Empresariales y Ambientales de la Universidad de la Cuenca del Plata, Modalidad a Distancia, Resol. 53/24. Cátedra Gestión de Recursos Humanos en la Carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Cs. Empresariales de la Universidad de la Cuenca del Plata Resol. 163/20, 168/21, 141/22, 125/23, 39/24 y 135/24. Cátedra Comportamiento Organizacional de la carrera de Contador Público de la Facultad de Cs. Empresariales de la Universidad de la Cuenca del Plata para Sedes Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres y Sáenz Peña. Año 2022. Disp.146/22. Cátedra Administración I Comisión B en la Carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Cs. Empresariales de la Universidad de la Cuenca del Plata. Año 2.021. Resol. 87/21. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 2022, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. (**puntos 33**). -----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Clase interinstitucional conjunta entre "Gestión de Recursos Humanos" de la Universidad de la Cuenca del Plata y la cátedra de "Dirección de Personal" de la Universidad Católica de San Pablo de Arequipa – Perú. Disp. 18/2024. Clase Intercátedra Administración III y Gestión de RR.HH. tema: Administración III: Eje temático N° 1. Descripción de cargos y tareas Gestión de Recursos Humanos: Eje temático N° 4: Evaluación de desempeño, Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, FACEA, Universidad de la Cuenca del Plata, año 2024. Clase interinstitucional conjunta entre Gestión de RR.HH. de la Universidad de la Cuenca del Plata y la cátedra de "Gestión de Procesos" de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA de Asunción del Paraguay. Disp. 47/23 y 48/23. Clase interinstitucional conjunta entre Gestión de RR.HH. de la Universidad de la Cuenca del Plata y la cátedra de Administración de RR.HH. de la Universidad del Centro Latinoamericano (UCEL) realizada en octubre de 2021. Docente invitado en la cátedra Ética profesional y Responsabilidad Corporativa. Tema desarrollado: Teoría de los Stakeholders. Carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Cs. Empresariales de la Universidad

de la Cuenca del Plata, el 12 de mayo de 2.021. Clase interinstitucional conjunta entre la cátedra Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de la Cuenca del Plata y la cátedra de Administración de RR.HH. de la Universidad del Centro Latinoamericano (UCEL). Disp.78/2020 FCE-UCP noviembre de 2.020. (**puntos 42**). -----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante de equipo de investigación: La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritario. Resolución 698/22-CD Proyecto PI 22 CE 02. (**puntos 7**). -----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Presentación de eventos: 2ndo. Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo: "Hacia la Consolidación del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores y Trabajadoras". Ponencia: "Proyecto Intercátedra: Barreras Comunicacionales en las Organizaciones". Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Cs. Sociales de la Universidad de Bs. As. Ciudad Autónoma de Bs. As. 2011. También al 3er. Congreso Panamericano de Interdisciplina (PIC III) "Interdiscipline and transdiscipline: challenges of the XXI Century" organizado por la Universidad de Flores y el European Scientific Institute (ESI) en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina). 2017. ISBN: 978-608-4642-56-5. "El mercado laboral de las empresas contratistas aeroaplicadoras en la Provincia del Chaco, Argentina. Año 2022", pp. 123-136 Revista Conexiones Vol. 1 Número 8 (2022) ISSN: 2591-3394- Libro publicado en ISBN"Suma de Saberes, Selección de Trabajos Realizados desde el Instituto Superior de Formación Técnica de la U.O.C.R.A. "Islas Malvinas". Sede Corrientes Capital. (2016). ISBN: 978-987-3603-62-4. (**puntos 11**). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (**puntos 0**). -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de la tesis de grado de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE. Tema: Suplementación Deportiva en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Período 2024. Caso: Suplementos Nordeste. Tesista: Sebastián Alva. Número de Expediente 221138341. Director de tesis de posgrado de la maestranda Esp. Andrea Sandobal en la Maestría en Gestión Empresarial (5ta. Edición) de la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE. Tema: "Análisis del crecimiento de Empresas Unicornio en Resistencia, Chaco. Caso Globant, desde sus inicios a la actualidad" Año 2022. Plan de Tesis Aprobado Resol.404/2023. (**puntos 6**). -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Miembro Titular Tribunal Evaluador de la Tesis de la Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría, Resol. 104/23-CD-ECO. Título: "Factores a considerar en un modelo de Gestión en las Fundaciones de Corrientes". (**puntos 3**). -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Coordinador General de las Carreras de Relaciones Laborales, Comunicación Social, Turismo y Residual de Agroindustrias de la Universidad Nacional del Nordeste, designado por Resol. N° 3378/14-R, 01/07/2014. Cargo de Gabinete. Gestión concluida. Presidente de la Subcomisión de Becas de la Carrera de Turismo UNNE, Corrientes, 7 de mayo de 2013. Disp. 116/13. Integrante Vocal de la Subcomisión de Becas de la Carrera de Licenciatura de Relaciones Laborales de la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE, Campus Sgto. Cabral, Corrientes 14 de Abril de 2011, creada según Res. 9948 y 9877 del Consejo Directivo de la Unidad Académica referida con sede en la ciudad de Resistencia (Pcia del Chaco). Consejero Directivo-Claustro Estudiantil- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Resol. 9826/11-CD. Período 2011-2012, en representación de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales. (**puntos 33**). -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Integrante del Tribunal de Ética del Consejo Profesional de Relaciones Industriales y Laborales de la Provincia de Corrientes, Período 2013-2015. Prestación de servicios en el Área de Cooperación Internacional de la Dirección de Cooperación Interinstitucional de la Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales del Rectorado de la

Universidad Nacional del Nordeste. 2010-2012. Consultorías, otras funciones a empresas privadas. **(puntos 11)**-----

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 350 que dividido 10, resulta **treinta y cinco con cero centésimos (35,0) puntos.**-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(valoración 100 puntos)

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. **(10 puntos).**-----
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado **(10 puntos).**-----
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante **(10 puntos).**-----
- 4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida **(9 puntos).**-----
- 5.Criterios de selección bibliográfica **(5 puntos).**-----
- 6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera **(10 puntos).**-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación **(05 puntos).**-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales **(10 puntos).**-----
9. Aspecto específico a los alcances del título profesional. **(0 puntos).**-----
10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional **(0 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **69 (sesenta y nueve) puntos.**-----

C-CLASE PÚBLICA: (valoración 100 puntos)

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular **(7 puntos).**-----
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas **(10 puntos).**-----
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.**(10 puntos).**-----
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios **(10 puntos).**-----
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos : **(7 puntos).**-----
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **(10 puntos).**-----
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **(7 puntos).**-----
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **(5 puntos).**-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: **(9 puntos).**-----
- 10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. **(9 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **84 (ochenta y cuatro) puntos.**-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (valoración 100 puntos)

- 1.Habilidad de Comunicación.**(10 puntos).**-----
2. Motivación para postular en el cargo **(10 puntos).**-----
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso **(10 puntos).**-----
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docentes **(10 puntos).**-----
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios **(8 puntos).**-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores **(10 puntos).**-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional **(9 puntos).**-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional **(9 puntos).**-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes **(9 puntos).**-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes **(9 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **94 (noventa y cuatro) puntos.**-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es sesenta y dos con sesenta y cinco centésimos **(62,65)**

puntos. -----

4-MOGLIA, Adriana Inés

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Contadora Pública. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 1995 . Lic. en Administración. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2001. **(puntos 80).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Registra la participación a los siguientes cursos de posgrados: Curso “Integración de la Enseñanza y la investigación en la formación universitaria”. Facultad de Ciencias Económicas. 2023. “Aportes Didácticos para Acompañar el Cambio Curricular”- Res.Nº 14337/17 CD-Reg Nº 946/18.Dictado Facultad de Ciencias Económicas. UNNE. 2017.**(puntos 10).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Doctoranda de la carrera Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Administración de la Universidad Nacional del Nordeste, con plan de Tesis pendiente. Capacitación Obligatoria en Géneros y Violencia contra las Mujeres. 25 de septiembre de 2024. Centro de Atención a Víctimas de Violencia. (CAVV) Subsecretaría de Género y Diversidad del Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos. Modalidad presencial.(2024), en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Ayudante de Primera Categoría por concurso: Asignatura SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES, de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS , 2008,Resolución Nº 7933/07-CD. Asignatura Seminario de Contabilidad Social y Ambiental. 2024-2025. Titular de la cátedra “Ética profesional y Responsabilidad Corporativa”, de la Licenciatura en Administración (Resol.Nº 1488/10); dependiente de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad de la Cuenca del Plata. 2014/2015. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 2021, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 23).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Directora del Proyecto de Investigación “La Perspectiva de Bienestar y la Transversalidad de Género en organizaciones públicas y privadas de la Provincia del Chaco”. Dispuesto según Resolución C.D. Nº 697/22. Integrante del equipo de investigación: “Riesgos Psicosociales en el Trabajo.Nuevas dimensiones de las condiciones y medio ambiente de trabajo, percepción de los trabajadores, e impacto en las empresas y organizaciones. Resolución Nº 678/13. **(puntos 14).** -

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Presentación de eventos: Autora/Expositora en el “38 Congreso Nacional de ADENAG” . Fac.Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Mayo 2024. Ponencia: Perspectiva del bienestar y la transversalidad de género en organizaciones públicas y privadas de la provincia del Chaco. Expositora en el “III Congreso Latinoamericano de Administración” “VIº Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní”. Fac.Ciencias Económicas. Universidad de Misiones. Septiembre 2016. Participación como autora y expositora: IIº Congreso Latinoamericano de Administración y V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní. Fac.Ccias Económicas. Posadas. Misiones. Septiembre/2015. Participación como autora y expositora en el Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo NEA. Fac. Ccias Económicas-. Resistencia. CHACO. mayo/2015. Participación como autora y expositora: 3º Congreso de Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Noviembre 2015. **(puntos 15).**-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Expositor y parte del grupo en el Marco del Programa Central de la Secretaría General de Extensión Universitaria “LA Universidad en el Medio”, Proyecto de Extensión: “Empresa Joven: Claves para la Subsistencia en Períodos de Recesión.”; Convocatoria 2018 aprobado por Res.C.s. 194/19. Colaborador en la organización y moderación de la “Jornada sobre Resiliencia y Administración – Resiliencia Organizacional: Reinventarse en tiempos de cambio. Nuevas

Fortalezas y Nuevas Debilidades.” Res.C.D. N° 404 de 25 agosto de 2022. Expositor Póster en las VI Jornadas de Extensión Universitaria. UNNE. “El Balance Social como herramienta para gestionar organizaciones de hoy”. Corrientes Noviembre 2018. **(puntos 17).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Designada como Jurado en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, según Resolución N° 472/24-CD de fecha 22 de Agosto de 2024 y Resolución N° 223/19-CD. Participación en carácter de evaluador del Premio al Mejor Reporte de Sustentabilidad de Empresas de Argentina -Edición 2024. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. San Miguel de Tucumán. 01 de octubre de 2024. **(puntos 6).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Integrante CD del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, octubre 2023-2025. Responsable Administrativo-Contable Fiduciaria del Norte S.A. **(puntos 6).**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 221 que dividido 10, resulta **veintidós con diez centésimos (22,10) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s **(10 puntos).**
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado **(10 puntos).**
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante **(9 puntos).**
- 4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida **(9 puntos).**
- 5.Criterios de selección bibliográfica **(5 puntos).**
- 6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares **(10 puntos).**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación **(7 puntos).**
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales **(10 puntos).**
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. **(0 puntos).**
10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional **(0 puntos).**

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **70 (setenta) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. Presentación general. **(5 puntos).**
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas **(8 puntos).**
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. **(10 puntos).**
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: **(8 puntos).**
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual. **(7 puntos).**
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **(8 puntos).**
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **(5 puntos).**
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **(5 puntos).**
- 9.Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: **(7 puntos).**
- 10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. **(7 puntos).**

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **70 (setenta) puntos.**

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación **(8 puntos).**
2. Motivación para postular en el cargo **(10 puntos).**
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso **(10 puntos).**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (8 puntos).-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (8 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos).-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **92 (noventa y dos) puntos**.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y cinco con veinticuatro centésimos de (55,24) puntos**.-----

5-CACERES, Juan Ignacio

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El postulante es Contador Público. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2019 . **(puntos 40).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Diplomatura Universitaria en “Docencia de las Cs. Económicas”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Resol. del CD N°277/22. Cursos aprobados: “Foros virtuales como espacios de interacción y aprendizaje”. (UNNE). “Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar.” (FCE). Participación: “Introducción a los procesos de evaluación institucional” .-UNNE. (2023). “IA en educación: pistas para pensar Chat GPT desde el aula”. FCE. Universidad Nacional de Córdoba. (2023). **(puntos 17).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Especialización en “Gestión de la Empresa Agropecuaria. Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).Resol. del CS N°735/23, en curso. Diplomatura Universitaria en “Gestión Productiva e Innovación”.Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Resol. del CD N°549/22. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente adscripto en la Cátedra “Fundamentos de Administración”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Concurso público de títulos, antecedentes y entrevista personal aprobado por Resolución del CD. Marzo de 2022 – 2023. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 2023, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. Docente Guía de Pasantes: Empresa “NEA Servicios Integrales”. Empresa “ERSA”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). **(puntos 13).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante de equipo de investigación: Personal de Apoyo en “Grupo de Historia Económica del NEA (GHNEA)”.Acreditada por Resolución del CD No 688/21. **(puntos 5).**-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Participación en Proyectos/Programas de Extensión: Programa “Fortaleciendo Mi Pyme”. Municipalidad de la Ciudad de Corrientes | Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes | NAF -AFIP |Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. (UNNE). Programa “La Universidad en el Medio”. Proyecto “Fortaleciendo los canales de comercialización y producción de agricultores familiares asociados al IDRAF. Como expositor: en las Jornadas sobre “Resiliencia y Administración” de la Cátedra de Fundamentos de Administración. FCE-(UNNE). 2022. 7º Jornadas Nacionales de “Responsabilidad y Balance Social”.(CPCE). 2022. “Taller de “Marketing e Innovación Digital para Emprendedores” dentro Programa “Fortaleciendo Mi Pyme”. Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. 2020. Taller de

“Elaboración de Proyectos de Extensión” dentro del Programa “Universidad en el Medio”. Encuentro de PyMEs “Hábitos Saludables.” 2019. En el Módulo 1: Administración y Economía en Diplomatura en Gestión Bancaria. FCE-UNNE. Como coordinador de las 2º Jornadas de Capacitación en “Curricularización de la Extensión Universitaria”. Rectorado. (UNNE). 2023. **(puntos 30).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Designado como Jurado en el llamado a Concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición, según Resolución N° 355/19-CD y como integrante de dos asignaturas en las Comisiones evaluadoras de docentes auxiliares. Resolución N° 14842/18-CD. **(puntos 6).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Consejero Directivo Resolución de CD N°056/19 y N°14710/18. Integrante de la Comisión Central de Evaluación Permanente de la UNNE. Designado por Resolución Rectoral N°770/23. **(puntos 20).**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Coordinador General de la Secretaría General de Extensión Universitaria. 2021-2023. Síndico Oficial de InSSSeP. Gobierno del Chaco. Diciembre 2023 – Actualidad. Auditor del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco. Agosto 2019 – Diciembre 2021. Empresario. Consultor Empresarial independiente. Enero 2019 – Actualidad. **(puntos 21).**

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 202 que dividido 10, resulta **veinte con veinte centésimos (20,20) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (7 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares (10 puntos).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos).-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **62 (sesenta y dos) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (7 puntos)-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. (9 puntos)-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, cuestionarios en el aula virtual. (9 puntos).-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (8 puntos).-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (9 puntos).-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (8 puntos).-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (8 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **83 (ochenta y tres) puntos.**

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos).-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos).-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos).-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos).-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos).-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **97 (noventa y siete)** puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y cinco con cuarenta y tres centésimos (55,43) puntos**.-----

6-BARTLETT, Mariana Inés

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Contadora Pública. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2000. **(puntos 40)**.-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora Universitaria-Ciclo de Profesorado, FH-UNNE. (2012). Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC- Res. N° 0082/22-CS. Cursos de posgrados aprobados: "La construcción de conocimientos con jóvenes y adultos universitarios" UNNE. (2018). Posgrado: "Evaluación de los aprendizajes en la Universidad" .UNNE (2018). Curso de Formación aprobado la "Integración de la enseñanza y la investigación en la formación universitaria" -Resolución No.509/22 C.D., FCE-UNNE (2022). **(puntos 58)**.-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Especialización en Costos y Gestión Empresarial-Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo. Tesis en elaboración. Maestría en Gestión Empresarial-Facultad de Ciencias Económicas Universidad del Nordeste. Plan de Tesis aprobado., Jornadas y congresos varios en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50)**.-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente Adscripta de la cátedra "Finanzas de empresas" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE . Auxiliar Docente de la cátedra "Finanzas de Empresas" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. (2015). Docente auxiliar docente de primera categoría desde marzo del año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 9)**.-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. **(puntos 0)**.-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Participación en Proyectos/Programas de Extensión: Proyecto ECOWORK de Extensión correspondiente al Programa "La Universidad en el Medio" aprobado según Res. 190-23 durante el periodo 2023-2024. **(puntos 5)**.-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. **(puntos 0)**.-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. **(puntos 0)**.-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. **(puntos 0)**.-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0)**.-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Auditoría y Supervisión en entidad gubernamental. **(puntos 5)**.-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 167 que dividido 10, resulta **dieciséis con setenta centésimos (16,70) puntos.**-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos).-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos).-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos).-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (9 puntos).-----
5. Criterios de selección bibliográfica (6 puntos).-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares. (10 puntos).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos).-----
10. Aspectos específicos Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **65 (sesenta y cinco) puntos.**-----

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. **(1 punto).**-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. **(10 puntos).**-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados **(7 puntos).**-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios **(7 puntos).**-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos **(5 puntos).**-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado. **(7 puntos).**-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas **(3 puntos).**-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada **(5 puntos).**-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional. **(7 puntos).**-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. **(5 puntos).**-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **57 (cincuenta y siete) puntos.**-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (valoración 100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (9 puntos)-----
2. Motivación para postular en el cargo (9 puntos)-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (9 puntos)-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos)-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (9 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos)-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos)-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos)-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **93 (noventa y tres) puntos.**-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta con ocho centésimos (50, 08) puntos.**-----

7-AYALA, Andrés Roberto

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA Licenciado en Administración. FCE.UNNE. 2017. Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones - Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales -Sede Argentina- 2021. **(puntos 50)**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Especialista En Gestión y Conducción Del Sistema Educativo y Sus Instituciones - Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales -Sede Argentina- 2021. Profesor Universitario En Administración –Facultad De Humanidades De La Universidad Nacional Del Nordeste. 2019. Diplomatura Superior En Evaluación De La Calidad Universitaria-UNNE.2024. Diplomatura Universitaria En Docencia De Las Ciencias Económicas En Entornos Virtuales. FCE.UNNE.2022. Diplomatura Superior En Ciencias Sociales Con Mención En Gestión De Las Instituciones Educativas. - Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales -Sede Argentina- 2020. Diplomatura Universitaria En Educación Mediada por Tic. UNNE.2020. Diplomatura Universitaria En Gestión Y Desarrollo Organizacional. FCE.UNNE. 2018. Posee cursos de posgrado aprobados: Diseño De Clases En Clave Transmedia. UNNE. 2024. Integración De La Enseñanza Y La Investigación En La Formación Universitaria. UNNE.2022. Diseño De Proyectos Virtuales Para Grado Y Posgrado. UNNE. 2019. Universidad: Organización Institucional Y Académica. UNNE. 2019. **(puntos 120)**.-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Doctorado De La Unne En Ciencias Económicas, Con Mención En Administración. Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE – en situación de Tesis. Maestría En Responsabilidad Social Organizacional – Universidad Nacional del Litoral –14 módulos aprobados. En situación de tesis.. Licenciado En Administración Pública. Universidad Nacional de San Martín - Escuela de Política y Gobierno. – Tesis presentada el 16/12/2024 y preaprobada. Tecnicatura En Gestión De Instituciones Universitarias Del Área De La Salud (TAGIU). Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.2021. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50)**.-----

TRAYECTORIA

DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente de Primera por concurso público de títulos, antecedentes y oposición de la asignatura “*Informática Aplicada*” desde 31 de agosto de 2023 por el término de cuatro (4) años por Resolución 498/23 CD; antes en forma interina desde 2021. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 12/03/2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. Docente de la Tecnicatura en Modernización de la Gestión Pública en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, para el periodo lectivo 2024 Resolución 125/23 –CD. Profesor Titular del Espacio Curricular: Administración Financiera y Gubernamental de la Tecnicatura Superior en Administración y Control de la Hacienda Pública. Instituto Superior de Nivel Terciario de Resistencia, U.E.P. N° 212. (2021). **(puntos 18,5)**.-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Co Autor de las Notas de cátedra para la materia Fundamentos de Administración para la Unidad II del programa vigente sobre el tema Responsabilidad Social Empresaria.. Co Autor de las Notas de cátedra para el Aula Virtual en la materia Fundamentos de Administración para la Unidad X del programa vigente sobre el tema Modelos Administrativos. Coautor de las soluciones sugeridas trabajos prácticos de la guía de trabajos prácticos vigente.. Como expositor y coautor de la ponencia “Reinventarse Como Docentes De Administración En Contexto De Aislamiento Social” en el marco de Adenag – Virtual – 2020. **(puntos 24)**.-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Codirector del proyecto investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PI: 22CE02 *La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritarios*” Resolución 698/22 Consejo Directivo FCE de la UNNE; para el periodo 2023-2025. Integrante proyecto investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PI: 21M001 “*Evaluación del impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género*”; perteneciente al Programa de Investigación 22MP01 “Territorios, conflictos, trabajo y género en la dinámica social de las provincias del NEA” aprobados por Resolución

931/22 Consejo Superior de la UNNE; para el periodo 2023-2025. Otro: “*Figuras Asociativas en la producción de soja en el Chaco. Grado de desarrollo de su información contable*”. Aprobado por Resolución N° 964/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. 2013 – 2018. (puntos 17). -----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Como Autor. Primeros Pasos Hacia Una Política De Responsabilidad Social Universitaria. Revista Adenag. ISSN 1853-7367 Ejemplar N° 13 – 2023. Como expositor y coautor de la ponencia “La Rsu Como Política De Gestión En La Facultad De Ciencias Económicas De La Unne” en el marco del 37º Congreso Nacional de ADENAG.2023. Como expositor y coautor de la ponencia “Reinventarse Como Docentes De Administración En Contexto De Aislamiento Social” en el marco de ADENAG – VIRTUAL.2020. Como expositor y coautor de la ponencia “Análisis De La Relación Costo Volumen-Utilidad En Pequeños Establecimientos Sojeros Del Chaco”. Como Co-Autor. La Responsabilidad Social Como Política De Gestión Universitaria. Un Análisis Desde La Perspectiva De Los Estudiantes Como Stakeholders Prioritarios. Libro de Resúmenes de Comunicaciones - Jornadas de Investigación, Extensión y Postgrado (INEXPO edición 2023). Como Co-Autor. “Evaluación de Impacto del Presupuesto en Políticas de Empleo en el Poder Ejecutivo Del Chaco Desde una Perspectiva de Género”. Libro de Resúmenes de Comunicaciones - Jornadas de Investigación, Extensión y Postgrado (INEXPO edición 2023). Mención de honor otorgada por el jurado, en carácter de co-autor del concurso “Que Me Gustaría Investigar” autorizado por Resolución 12392/14 CD FCE, con el trabajo denominado “Potencialidad del crecimiento sustentable de la economía de la provincia del Chaco como zona de ubicación estratégica de la región”. Resistencia, 19 de diciembre de 2014. (puntos 26). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Participación en proyectos de extensión: Integrante del Proyecto de Universidad en el Medio: “Aportes al desarrollo del mercado de cerveza artesanal en el Gran Resistencia”(2023). “Mujeres Canoeras” (2018). “Emprendiendo con Fe” (2018). “Fortaleciendo emprendedores” (2016). Todos hacemos: Un aporte desde las disciplinas económicas y sociales para mujeres protagonistas del desarrollo local” (2014). Proyecto de Voluntariado Universitario (2016), “Unidos por el desarrollo”. Taller de Iniciación Investigativa con objetivos académicos y de extensión, denominado: “Administrar para Construir un mundo mejor”.(2014). (puntos 29). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0). -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Docente Guía del convenio general de pasantías con la firma JEMAN S.R.L.(2022). Con la firma UFEC S.A. y la firma FACOR S.R.L (2019). (puntos 9). -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Miembro del Equipo Técnico a cargo del asesoramiento de las instancias de relevamiento de información, el diseño de los instrumentos de relevamiento de opiniones y percepciones sobre la calidad institucional en el marco del proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad 2021. Res. 687/21 Rectora UNNE. Presidente del Comité Organizador del “38º CONGRESO NACIONAL DE LA ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General)”, Resistencia, 23 y 24 de mayo de 2024, autorizado por Resolución 158/23 CD-FCE. Como integrante del Comité Organizador de las “II JORNADAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL El aporte de las partes sustenta el futuro de todos”, Resistencia, 23 y 24 de agosto de 2014, autorizado por Resolución 12207/14 CD FCE. (puntos 6). -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Tutor del Programa Pueblos Indígenas de la Universidad Nacional del Nordeste, desde mayo de 2013-2020. Colaborador del equipo del Programa Amartya Sen, para formar jóvenes profesionales, Aprobado por Resolución N° 12194/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Renovado por Resolución N° 12700/15 CD. FCE. Coordinador del equipo del Proyecto “Sumándonos a los esfuerzos de Ciudad Limpia”, para desarrollar en la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas un fuerte sentido de Responsabilidad Social Universitaria, Aprobado por Resolución N° 12492/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. (puntos 15). -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Empresario. Tesorero de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General de la República Argentina Dirección de Gestión Económica Financiera – Departamento Tesorería. FCE-UNNE. Nodocente. Planta permanente. Realizando tareas de administrativas. Instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (ISSUNNE). Realizando tareas administrativas, tareas del área Personal y ayudando con optimización de procesos y circuitos administrativos. Integrante Comisión de Licenciados. Consejo Profesional de Ciencias Económicas Chaco. Otras consultoría en organismos públicos y privados. **(puntos 15)**

---- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 379,5 que dividido 10, resulta **treinta y siete con noventa y cinco centésimos (37,95) puntos**.-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos).-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos).-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos).-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos).-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos).-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares. (10 puntos).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (9 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico de los planes a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----

10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de 74 (setenta y cuatro) puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (10 puntos).-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos).-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos).-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, (10 puntos).-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (10 puntos).-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: (10 puntos).-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (7 puntos).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (10 puntos)
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 97 (noventa y siete) puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos).-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos).-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos).-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos).-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos).-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (10 puntos).-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **100 (cien) puntos**.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **sesenta y ocho con veintitrés centésimos (68,23) puntos**.-----

8-REINOSO, José Elías

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Contador Público y Licenciado en Administración egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Años 1994 y 2003. **(puntos 80)**.-----

FORMACIÓN DOCENTE. posee curso "Aportes didácticos para acompañar el cambio curricular". Facultad de Ciencias Económicas-UNNE. (2017). "Curso de postgrado Docencia Superior y Universitaria en Ciencias Económicas". Universidad Católica De Salta. (2017). **(puntos 8)**.-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Ayudante de primera Rentado(Simple) - "Costos", desde 1995. Por concurso.(UNNE). También auxiliar docente en de la asignatura Administración I y II. "Costos y Presupuestos" en la Universidad Católica de Salta.**(puntos 18)**.

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Elementos Costo. Video. 2019. **(puntos 5)**.

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Director en el Proyecto de Extensión: Los Costos en los Emprendimientos.Ejecutado en: Universidad Católica De Salta (UCASAL).**(puntos 8)**.

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. **(puntos 0)**.-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. **(puntos 0)**.-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. **(puntos 0)**.-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0)**.-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad profesional a la fecha. **(puntos 3)**.-----

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 122 que dividido 10, resulta **doce con veinte centésimos (12,20) puntos**.-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (7 puntos).-----

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (8 puntos).-----

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (8 puntos).-----

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (5 puntos).-----

5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos).-----

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares. (8 puntos).-----

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----

8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----

9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos).-----

10. Aspectos específicos.Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **51 (cincuenta y uno) puntos**.-----

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (0 puntos).-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (5 puntos).-----
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (7 puntos).-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (7 puntos).-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (5 puntos).-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (9 puntos).-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (0 puntos).-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos) .-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (7 puntos).-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (5 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **50 (cincuenta) puntos**.

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (7 puntos).-----
2. Motivación para postular en el cargo (7 puntos).-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (7 puntos).-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (7 puntos).-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (7 puntos).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (7 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (7 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (5 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (7 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **71 (setenta y uno) puntos**.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **treinta y nueve con treinta y tres centésimos (39,33) puntos**.

9-MACHADO GONZÁLEZ, Bettiana Leonor

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Contadora Pública. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2007 . **(puntos 40)**.

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora Universitaria-Ciclo de Profesorado, FH-UUNNE. (2022). **(puntos 40)**.

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Administración- UNNE (Cursado finalizado, en instancia de tesis). Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) **(puntos 50)**.

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente Adjunto en varias asignaturas de la Facultad De Ciencias Empresariales-Universidad Gastón Dachary (2018-2021). Docente auxiliar docente de primera categoría desde marzo del año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 41,5)**.

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Algunas prácticas utilizadas como Aulas Espejos, Aula Invertida entre otros. **(puntos 5)**.

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante de Proyecto de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas- UNNE: Nombre del Proyecto. PI:21CE04 “Descripción de los efectos de las TICs de la 4ta Revolución Industrial, en la práctica profesional de los contadores públicos de la ciudad de Resistencia”. Formó parte de un equipo de

investigación interna de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, 2021-2024, Resolución del Consejo Directivo. Proyecto de Investigación y Postgrado en la Facultad de Ciencias Económicas UNNE - PIP 22CE05 "Relevamiento, análisis e impacto económico de las políticas públicas con perspectiva de género y diversidad en la Región NEA (01/2023-12/2025). **(puntos 10).**

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Calidad de expositor :Trabajo: "Impacto de las T.I.C. de la 4ta Revolución Industrial en el ejercicio profesional de los Contadores Públicos de la Ciudad de Resistencia, Chaco". INEXPO Jornadas de Investigación, Extensión y Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. UNNE: Noviembre 2022-2023 y 2024. Trabajo: "Estado de la RSU en las universidades argentinas, estatutos y planes estratégicos, Comisión de RSU Responsabilidad Social Universitaria". ADENAG (2023). "El docente de Administración como factor estratégico de innovación en educación". CONLAD. Congreso Latinoamericano de Administración(2022). **(puntos 18).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.**(puntos 0).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL.**(puntos 0).**

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**(puntos 0).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Integrante del tribunal Tesis Grado de la carrera de contador público de la Universidad Gastón Dachary. **(puntos 2).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Coordinadora de la carrera de contador público de la Universidad Gastón Dachary miembro activo del consejo asesor del consejo directivo sede Resistencia de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la universidad Gastón Dachary. **(puntos 16).**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Consultor Externo en la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos. Profesional independiente. Consultorías y asesoramientos tanto a organizaciones privadas como públicas.. **(puntos 15).**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 237,5 que dividido 10, resulta **veintitrés con setenta y cinco centésimos (23,75) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: (100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos).
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (7 puntos).
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (7 puntos).
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (7 puntos).
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos).
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares. (5 puntos).
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos).
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **51 (cincuenta y uno) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (5 puntos).
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas.(7 puntos).
3. Organización de la clase clara, con una secuencia acorde al desarrollo del trabajo práctico.(9 puntos).
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (8 puntos).
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos (9 puntos).
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: Se planteó pocas instancias de interacción con los estudiantes (7 puntos).
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (5 puntos).
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos).

9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (5 puntos).-

10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (5 puntos).-

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **65 (sesenta y cinco) puntos.**

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (9 puntos).-

2. Motivación para postular en el cargo (9 puntos).-

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (9 puntos).-

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (9 puntos).-

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (9 puntos).-

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-

7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos).-

8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos).-

9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).-

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **90 (noventa) puntos.**

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta con cero centésimos (50,00) puntos.**

10-FABRELLO, Mónica Analía

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Licenciada en Administración. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2015. **(puntos 40).**

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora Universitaria-Ciclo de Profesorado, FH-UNNE. (2022). Diplomatura Universitaria En Docencia De Las Ciencias Económicas En Entornos Virtuales. Año 2022. Curso: Diseño De Materiales Didácticos Para La Educación Superior Mediada por TICS - Res. 285/20 CS – Programa de Formación Superior mediada por TICs – UNNE.2021.**(puntos 48).**

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Maestría en Administración de Negocios - Universidad de San Andrés. (Cohorte 2023-2024) Cursado finalizado. En proceso de elaboración de tesis. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) **(puntos 50).**

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente auxiliar docente de primera categoría desde marzo del año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 5).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Algunas prácticas utilizadas actividades lúdicas y dinámicas interactivas para incentivar la participación de los estudiantes y desarrollar habilidades como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Role Playing entre otros. **(puntos 5).**

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA (puntos 0).

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.(puntos 0).

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Profesional independiente y relación de dependencia. Funciones de liderazgo y asesoramiento en empresas privadas. **(puntos 6).**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 154 que dividido 10, resulta **quince con cuarenta centésimos (15,40) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (9 puntos)-----
- 5.Criterios de selección bibliográfica (5 puntos).-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (9 puntos).-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **63 (sesenta y tres) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: De manera general (7 puntos).-----
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos).-----
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada .(9 puntos).-----
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (7 puntos)-----
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (10 puntos).-----
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (8 puntos).-----
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (8 puntos).-----

10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (7 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **81 (ochenta y uno) puntos.**

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

- 1.Habilidad de Comunicación (10 puntos)-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos) -----
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos) -----
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos) -----
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (10 puntos).-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **98 (noventa y ocho) puntos.**

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total de **cincuenta y tres con sesenta y seis centésimos (53,66) puntos.**

11-MACIEL, Jorge Sebastian

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA Licenciado en Administración. FCE.UNNE. 2015. **(puntos 40).** – **FORMACIÓN DOCENTE.** Es Profesor en Enseñanza de EGB 1 y 2. Otorgado por Instituto Superior de Formación Docente N°: 6. Monte Quemado – Santiago del Estero. Posee varios cursos: “Concepciones de la Extensión Universitaria, Sus Implicancias en la Práctica Docente, y Experiencias de Proyectos”. Unne. (2023). “El Rol del Tutor en la Enseñanza mediada por TIC” (2015). “Formación y Capacitación de Tutores para Entornos Virtuales”. “Introducción a la Gestión de Aulas Virtuales con Moodle” (2015). “La Evaluación de los Aprendizajes” (2015). **(puntos 25).**

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Universidad Nacional Del Litoral – en estado de tesis. Doctorado de la Unne En Ciencias Económicas, Con Mención en Administración. Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE – en situación de Tesis. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) y otros en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente auxiliar docente de primera categoría desde abril del año 12/03/2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. Jefe de Trabajos Prácticos: Universidad Nacional de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas, Cátedra Programa AMARTYA SEN. Auxiliar Docente en las cátedras de Introducción a la Filosofía y Sociología de las Organizaciones. Todos en el 2018. **(puntos 12,5).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Co Autor de las Notas de cátedra para la materia Fundamentos de Administración para la Unidad II del programa vigente sobre el tema Responsabilidad Social Empresaria. Coautor de las soluciones sugeridas trabajos prácticos de la guía de trabajos prácticos vigente.. **(puntos 14).**

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Docente Coordinador del proyecto “Mujeres Canoeras” en el programa Universidad en el medio 2018. Docente Coordinador del proyecto “Emprender con Fe” en el programa Universidad en el medio 2018. Docente Tutor del Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo – Programa AMARTYA SEN – UNNE-. Según Resolución N°:2090/16. Facultad de Ciencias Económicas. UBA (2016). **(puntos 19).**

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Presentaciones científicas: Las Competencias Del Licenciado En Administración Para La Firma Del Balance Social Publicación en el XXII Congreso Nacional de Ciencias Económicas. San Juan 2018. Los Por Qué De La Responsabilidad Social En Las Ciencias Económicas. Impacto Del Programa Amartya Sen (Pas) En La Facultad De Ciencias Económicas Unne Ponencia aprobada en el 3er Congreso Internacional de docentes e investigadores en Responsabilidad Social. Lima, Perú, Julio 2019. Como expositor: 13° Jornadas Tributarias del NEA – 24 y 25 de octubre de 2024 – Facultad de Ciencias Económicas - UNNE.. Resistencia. Chaco. 38° Congreso Nacional de ADENAG – 23 y 24 de mayo de 2024 – Facultad de Ciencias Económicas - UNNE.. Resistencia. Chaco. 5° Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social – 12 y 13 de septiembre de 2019 – Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. San Fernando del Valle de Catamarca. Catamarca. ¿Qué aporta el Licenciado en Administración a las Organizaciones? – 18 de octubre de 2018 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco. Resistencia. Panel “Responsabilidad Social de nuestras Organizaciones” – 30 de mayo de 2018 - Universidad de la Cuenca del Plata. Corrientes. 7° Jornadas Nacionales de Administración. - 6 de octubre de 2017 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Santa Fe. Taller de Voluntariado Universitario proyectos: “Chaco Semilla de Buena Madera Y Unidos por el Desarrollo” – 22 de octubre de 2015 –Universidad Nacional de Misiones . Mención de honor otorgada por el jurado, en carácter de co-autor del concurso “Que Me Gustaría Investigar” autorizado por Resolución 12392/14 CD FCE, con el trabajo denominado “Potencialidad del crecimiento sustentable de la economía de la provincia del Chaco como zona de ubicación estratégica de la región”. Resistencia, 19 de diciembre de 2014. **(puntos 25).** ----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Participación en proyectos de extensión: Integrante del Proyecto de Universidad proyecto “Todos hacemos” en el programa Universidad en el medio 2015, habiendo obtenido el mismo el sexto lugar entre todos los proyectos presentados y que debe ejecutarse en el segundo cuatrimestre del año 2014 – 2015. En el Programa “RSU: Hacia un compromiso compartido en la prevención de las adicciones”, desarrollado en el marco del Programa Universidad en el Medio. Resol N° 006/15. Año 2015. Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo – Programa AMARTYA SEN – UNNE-. Según Resolución N°:12608/15. Facultad de Ciencias Económicas. UNNE (2015). “Mujeres Canoeras” (2018). “Emprendiendo con Fe” (2018). **(puntos 25)**. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0). -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0). -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0). -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Consejero Directivo por elección estudiantil periodo 2009-2010 reelecto por elección estudiantil periodo 2010-2011. Facultad de Ciencias Económicas. UNNE.**(puntos 15).** -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. En relación de dependencia en la Administración Tributaria Provincia, cumpliendo varias funciones, entre ellas como tutor de pasantes. Asesor senior sobre Balance Social. Integrante Comisión de Licenciados. Consejo Profesional de Ciencias Económicas Chaco. Otras onsultorías. **(puntos 8).** -----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 233,5 que dividido 10, resulta **veintitrés con treinta y cinco centésimos (23,35) puntos.** -----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 punto)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (8 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares (9 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **62** (sesenta y dos) puntos. -----

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel eje/área, unidad curricular: (0 puntos)-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos)-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (7 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: (10 puntos)-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (10 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (8 puntos)-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (7 puntos)-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos)-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (5 puntos)-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (5 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **67** (sesenta y siete) puntos. -----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (7 puntos)-----

2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos)-----

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos)-----

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos)-----

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----

7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).-----

8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-----

9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos).-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 95 (**noventa y cinco**) puntos.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y tres con ochenta y nueve centésimos (53,89) puntos.**-----

12-VALLEJOS, María Inés

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Contadora Pública Nacional otorgado por la Universidad Nacional del Nordeste el 1 de marzo de 2005. Especialista en Gestión Pública Nacional, Provincial y Municipal, dictada en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE otorgado el 25 de octubre de 2023. Magíster en Gobierno y Economía Política dictado por la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco en convenio con la Universidad Nacional de San Martín otorgado el 17 de noviembre de 2014. (**puntos 120**).-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora en Ciencias Económicas título otorgado por Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Humanidades el 12 de abril de 2010.

Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas (DUDCE) en entornos virtuales de la Universidad Nacional Nordeste año 2022-Posee Curso de Posgrado: “Integración de la enseñanza y la investigación en la formación universitaria” segunda edición, aprobado por Resol. 124/23 CD. (**puntos 48**).-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Doctorado en Ciencias Económicas-Mención en Administración- en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Nordeste Año 2020-2021. Plan de Tesis aprobado mediante Resolución 611/2024 CD-ECO. Otros cursos de actualizaciones en los últimos 10 años tomados como referencia. (**puntos 50**).-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Auxiliar de primera en la asignatura Metodología de la Investigación- Seminario con Tesina a partir del 12 de diciembre del 2019 y por el término de dos (2) años. Renovación según Resolución N° 346 del 20 de noviembre del 2020. Con renovaciones sucesivas hasta la actualidad. (**puntos 5**).-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Codirección: del proyecto Interno acreditado: “Gestión Pública Municipal y Sistemas de Administración Financiera, Contable y Control en el Gran Resistencia y Corrientes (Año 2022- 2023)”, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N°042-2023. Vigente. Integrante de equipo de investigación como Investigador Externo de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio del proyecto “Preparación de las Empresas de Familia de Corrientes en el abordaje del proceso sucesorio” de la Universidad Nacional del Nordeste de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado mediante Resolución C.S.: 149/18. Integrante como docente investigadora del proyecto Interno acreditado: “Evaluación del impacto del presupuesto en las políticas de empleo público del Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco, desde una perspectiva de género”, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del

Nordeste aprobado por Resolución N°0518-21 C.D. (**puntos 17**). -----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Libro Virtual REVES DE LA TRAMA, cuarta edición denominado: Rumbos en las Sociedades Latinoamericanas: Educación, trabajo y ruralidad, del trabajo “Políticas de empleo público incluidas en el Presupuesto con Perspectiva de Género en la Provincia del Chaco”, Autores: Marenco Cristian Oscar y Vallejos María Inés. publicada el 19 de marzo de 2024 de la Universidad Nacional del Nordeste. Presentación de eventos: “El Protocolo de la Empresa Familiar como herramienta para la sucesión” en el V Congreso de Ciencias Económicas, IX Congreso de Administración y VI Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, organizado por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad de Villa María, a través de la Escuela de Ciencias Económicas y la Secretaría de Investigación y Extensión. Secretaría de Internacionalización-2020. En las XI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata. Ponencia: Indicadores de validez de las estrategias pedagógicas implementadas por la Cátedra Metodología de la Investigación (Seminario con tesina).2022. el Libro de “Registración mercantil Registración de contratos de fideicomiso en la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia del Chaco” en el marco del I Congreso Nacional sobre Actualidad Registral celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).2022. en Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales. Universidad Nacional del Nordeste Tema: “Presupuesto con perspectiva de género en las políticas de empleo público en la Provincia del Chaco: hacia un análisis de sus efectos en la disminución de las brechas de género”.2023. (**puntos 17**). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Integrante del Proyecto “Indicadores Femeninos” que se encuentra incluido en el Programa “Universidad en el Medio” aprobada mediante resolución 1093/2023 CS en la sesión 06/12/2023. Vigente. (**puntos 5**). -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0). -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de Tesis de Postgrado de la Maestría de Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, designada mediante Resolución N° 405/23 del 10 de agosto de 2023. Dirección de la tesis de grado de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE. Tema: “Análisis de factores lógicos, psicológicos, y/o sociológicos que generan resistencia al cambio generacional en empresa familiar agropecuaria de la Provincia de Santa Fe”. Aprobada y otra para defender con el tema: “Descripción de factores sociales que influyen en el mercado de Clubes de Campo en Santa Ana Ciudad de Corrientes. (**puntos 7**). -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Integrante Tribunal Tesis Grado: 8 tesinas evaluadas. (**puntos 16**). -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Integrante de Programa Institucional: Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado. (**puntos 5**). -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Profesional en distintos organismos públicos (DPJ-RPC). Experiencias en el ámbito profesional en el asesoramiento y administración privada. (**puntos 13**). -----

De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 303 que dividido 10, resulta **treinta con treinta centésimos (30,30) puntos**. -----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (5 puntos)-----
- 5.Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares- (7 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----

9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----
--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **57** (cincuenta y siete) puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (0 puntos) La postulante comenzó su clase de oposición con la ubicación del tema dentro del Programa, no haciendo referencia a la carrera, nivel, eje/área.-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (3 puntos) La postulante comenzó su clase relacionando medianamente el tema expuesto con unidades temáticas previas La clase fue poco clara, falta de precisión y consistencia.-----
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (0 puntos) El caso práctico presentado y desarrollado por la postulante fue un caso interesante pero en el cual no precisó con claridad el proceso decisivo objeto del concurso.. En su exposición se visualizó poca organización del contenido y tratamiento del mismo lo que dificulta su entendimiento. Puso mayor énfasis en una de las herramientas fundamentales: El Árbol de decisión.-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (5 puntos).-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (5 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (7 puntos).-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (5 puntos).-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (3 puntos)-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (3 puntos)-----
--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **36** (treinta y seis) puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (36 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (5 puntos): Expresó las ideas y conceptos de manera medianamente adecuada.-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos).-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (5 puntos): posee conocimiento del tema desarrollado faltando consistencia teórica en el desarrollo del trabajo práctico.-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (8 puntos): identifica y precisa en forma clara las actividades que debe llevar a cabo como así mismo los objetivos a cumplir.-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (8 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **84** (ochenta y cuatro) puntos.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cuarenta y ocho con cincuenta y siete centésimos (48,57)**.-----

13-PUCHETA, Marcelo Andrés

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Licenciado en Administración egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2024. Especialización Administración Estratégica De Recursos Humanos. (Chief Human Resources

Officer. Tech (Universidad Tecnológica). 2020. **(puntos 50).**

FORMACIÓN DOCENTE. No posee. **(puntos 0).**

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Presenta algunos cursos de actualizaciones. en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 4).**

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. **puntos 0).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. **(puntos 0).**

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0).**

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. **(puntos 0).**

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. **(puntos 0).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. **(puntos 0).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0).**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad profesional como No Docente en la FCE.UNNE. desarrollando actividades administrativas. **(puntos 2).**

De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 56 que dividido 10, resulta **cinco con sesenta centésimos (5,60) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (5 puntos).
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (5 ptos).
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: No específica y no lo aplicó en el desarrollo de la clase. (0 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (0 puntos): No especificó
5. Criterios de selección bibliográfica (3 puntos) Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (0 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (7 puntos).
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos).
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).

De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **29 (veintinueve) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (0 puntos) El postulante comenzó su clase de oposición explicando de manera general un caso práctico. No realizó una breve presentación de la carrera, nivel, eje/área.
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: (3 puntos) Faltó precisión en relación a los objetivos que se persiguen y la relación con unidades temáticas previas
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: (3 puntos) El caso práctico presentado fue desarrollado de manera muy general sin que exista una interacción con los estudiantes faltando un orden en la presentación.
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (3 puntos): El lenguaje utilizado en la exposición fué acorde al tema.
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (5)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: la clase desarrollo en su mayor parte con una interacción con el estudiantado. (0 puntos)

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: desarrolla en distintos momentos de la clase actividades y lectura.(3)-----

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (4 puntos) La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura.-----

9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (5 puntos)-----

10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (3 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **20 (veinte) puntos.**-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (5 puntos): No fue claro en sus ideas y conceptos-----

2. Motivación para postular en el cargo (7 puntos): Posee vocación docente destacando su actividad actual en la determinación de concursar esta Asignatura.-----

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (5 puntos): posee un conocimiento del tema desarrollado pero debió ser profundizado desde lo pedagógico.-----

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (5 puntos): identifica y precisa en forma las actividades que debe llevar a cabo como así mismo los objetivos a cumplir.-----

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos): menciona la importancia de la administración en el desarrollo de todo tipo de actividades.-----

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----

7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (7 puntos).-----

8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (7 puntos)-----

9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (5 puntos).-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (5 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 66 (sesenta y seis) puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de veinticinco **con sesenta y nueve centésimos (25,69) puntos.**-----

14-BERBERGE, Sonia Elizabeth

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Contador Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2010. **(puntos 40).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. No posee. **(puntos 0).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Alumno regular de la Maestría en Gobierno y Economía Política Cohorte 2024. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) y otros cursos de actualización e n los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. No posee. **(puntos 0).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. **(puntos 0).**-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0).**-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0).**-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0).**-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. **(puntos 0).**-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. **(puntos 0).**-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. **(puntos 0).**-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0).**-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. No menciona. **(puntos 0)**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 90 que dividido 10, resulta **nueve con cero centésimos (9,00) puntos**.

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (7 puntos): El Plan presentado por el postulante guarda relación y coherencia con la Asignatura objeto de Concurso,
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (7 puntos): presenta coherencia interna entre los distintos componentes
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (5 puntos) : Trabajo en grupo promoviendo la integración de conocimientos teóricos y prácticos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (5 puntos): utiliza medianamente las TICS
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos). Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: (5 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (7 puntos).
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos).
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **41 (cuarenta y uno) puntos**.

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. La postulante comenzó su clase de oposición con escasa introducción teórica y ubicación del tema dentro del Programa .La clase fue poco clara, falta de precisión y consistencia.(0 punto)
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. Los objetivos no fueron planteados de acuerdo al tema objeto del concurso.(7 puntos)
3. Organización de la clase, clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: poco clara. En su exposición se visualizó poca organización del contenido y tratamiento del mismo lo que dificulta su entendimiento.(3 puntos)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: El lenguaje utilizado en la exposición fué medianamente acorde al tema. (7 puntos)
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos (o punto)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: la clase desarrollo con algunas interacciones (4 punto)
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: específicamente no plantea actividades posteriores a desarrollar de manera concreta. (0 punto)
8. Actualización bibliográfica: La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura.. (5 puntos)
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (0 puntos)--
- 10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (0 puntos)

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 26 (veinte y seis) puntos.

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (5 puntos): expresó las ideas y conceptos de manera adecuada.
2. Motivación para postular en el cargo (8 puntos): Mostró motivación e interés en la docencia , resaltando la importancia que el estudiante tenga un pensamiento crítico.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (5 puntos): posee conocimiento del tema desarrollado faltando consistencia teórica en el desarrollo del trabajo práctico.

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (8 puntos): identifica y precisa en forma clara las actividades que debe llevar a cabo como así mismo los objetivos a cumplir.-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (8 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (8 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (5 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (5 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 72 (**setenta y dos**) puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **treinta y dos con quince centésimos (32,15)** puntos.

15-BARRIONUEVO, Carla Inés

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Contador Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2012. (**puntos 40**).-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesorado Universitario con orientación contable (2021). (**puntos 40**).-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. : Maestría en Gestión Empresarial (Incomplete). (**puntos 20**).-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. No posee. (**puntos 0**).-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (**puntos 0**).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (**puntos 0**).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (**puntos 0**).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (**puntos 0**).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Actividad profesional en el ámbito privado. Personal en relación de dependencia en empresa privada cumpliendo funciones de administración. (**puntos 6**).-----

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 106 que dividido 10, resulta **diez con sesenta centésimos (10,60)** puntos.-----

La postulante no se presentó ni a la clase de oposición ni a la entrevista.-----

16-MATTAR, Sebastián Alejandro

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Contador Público. UNNE-Fac. Cs. Económicas (2008). Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría 2013-2017. (UNNE). Especialista en Ingeniería Gerencial 2016-2017. (UTN FRRe) -trabajo final aprobado en 2024. (**puntos 120**).-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesor Universitario 2018-2019. Facultad de Humanidades (UNNE). Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC (DUEMT). Res. N°053/21-CS, Programa UNNE Virtual. Año 2020-2021. Diplomatura Universitaria en Docencia de las

Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE). Res. 230/21 CD. FCE UNNE. Año 2021-2022. Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria. UNNE. Año 2024. Curso “Introducción a la Gestión de Aulas Virtuales en la Plataforma Moodle” (DUEMT). Carga horaria: 24 (veinticuatro) horas reloj. Programa UNNE Virtual. Año 2020. Curso “El Rol Tutorial en la Enseñanza Mediada por TIC” (DUEMT). Programa UNNE Virtual. Año 2020. Curso “Diseño de Materiales Didácticos para la Educación Superior mediada por TIC” (DUEMT).. Programa UNNE Virtual. Año 2021. Los Foros Virtuales como Espacios de Interacción y Aprendizaje. UNNE Virtual. Año 2020. **(puntos 67).**

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Especialista en Finanzas 2024. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR). -trabajo final pendiente Maestría en Administración de Negocios 2016-2017. (UTN FRRe) -tesis en curso. Maestría Administración de Negocios-UTN (proyecto de tesis presentado). Varios cursos aprobados en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Profesor titular Administración Financiera (Comisión A). Carrera Licenciatura en Administración. Universidad de la Cuenca del Plata (UCP). Como profesor adjunto en administración Estratégica. Carrera Licenciatura en Marketing. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Sistemas de Información Gerencial I. Carrera Licenciatura en Marketing. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). 82023-2024). Asignatura: Administración I (Comisión B) de la Licenciatura en Administración. Universidad de la Cuenca del Plata (UCP). Auxiliar docente (JTP) Administración Financiera. Carrera Licenciatura en Administración Rural. Universidad Tecnológica Nacional (FRRe). Finanzas de Empresas / Administración Financiera. Carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas (UNNE).Vigente. Administración Financiera. Carrera Licenciatura en Administración Rural. Universidad Tecnológica Nacional (FRRe). Docente de primera categoría desde abril del año 2022, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. Profesor de la Diplomatura Superior en Gestión de Proyectos Sostenibles. Módulo 5: Administración y Financiamiento Sostenibles.**(puntos 34).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Revisión y actualización de la Guía de Trabajos Prácticos de Fundamentos de Administración (FCE-UNNE), a requerimiento de los Profesores JTP y Adjuntos de la Cátedra. Desde 2024, a la fecha y en otras cátedras, realizando actualización en el aula virtual. **(puntos 10).**

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante de proyectos de investigación: Título del PI: Riesgos y Potencial de Aseguramiento para la Agricultura en secano de la llanura Chaco-Pampeana. (2023-2026).UNNE. Título del PI: Lineamientos de Control Externo aplicados a los Fideicomisos Públicos, en el ámbito de las provincias del Nordeste. Finalizado. **(puntos 10).**

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Publicación en revista especializadas con referato sin indexación Revista ADENAG vol.1 N°14 2024. Artículo: Percepciones y Reflexiones sobre la metodología de estudios de casos. Autores: Elizabet Sosa-Mattar Sebastián Alejandro. Facultad de Ciencias Económicas Unne. **(puntos 5).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Integrante de proyecto: Proyecto: “ECOWORK” enmarcado en el Programa “La Universidad en el Medio” oportunamente realizada por Res. N°727/22 C.S. - Convocatoria 2022 RES – 2024. “Residuos 4D” - Educar en el cuidado, evaluar diferenciadamente los residuos y generar materias primas de manera sostenible para sanar nuestro ambiente. Convocatoria Extensión “UNIVERSIDAD, CULTURA Y TERRITORIO 2022”, SPU. RESOL 2023-419 APN-SECPU#ME. Unidad Académica: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. **(puntos 10).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. **(puntos 0).**

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de la Tesista: Nicolas Slimel. Carrera: Licenciatura en Administración (FCE-UNNE). **(puntos 2).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Integrante de otras comisiones evaluadoras de actividades científicas, académicas y técnicas Representante de la

Facultad de Ciencias Económicas (UNNE) como integrante del Jurado de las Olimpiadas de Educación Económica y Financiera, organizadas por la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Resolución de Decanato N°817/24 de fecha 01/10/2024. **(puntos 2)**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Co-facilitador del Eje/Dimensión Financiamiento del Plan Cuatrienal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023-2026. Responsable del Área Financiamiento del ICCTI (Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación). Mayo a Diciembre 2023. Asistencia técnica al Centro Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Proyecto Fortalecimiento CUP Universidad Nacional del Nordeste. EX 2023-17193056-APN-DNRP#MDP. Convocatoria Centros Universitarios PyMES - CUP 2022 - Disposición 56/2022. Desde 2023 a la fecha. **(puntos 13)**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Responsable Área Compras y Contrataciones. Fiduciaria del Norte SA. Septiembre 2013 – Marzo 2015. Resistencia (Chaco). Gerente de Operaciones. Fiduciaria del Norte SA. Abril 2015 – Enero 2018. Gerente General. Fiduciaria del Norte SA. Febrero 2018 – Diciembre 2019. Gerente de Auditoría y Control Interno. Fiduciaria del Norte SA. Enero 2020 – Agosto 2021. Gerente de Operaciones. Fiduciaria del Norte SA. Septiembre 2021 – Febrero 2022. Consultoría en Gestión Empresarial (Pymes de la Región). Desde Marzo 2022 a la fecha. Asesor Financiero - Fideicomiso de Servicios Públicos y Planificación Estratégica. Caja Municipal de Resistencia (Chaco). Desde Mayo 2022 a Noviembre 2023. Responsable Instrumentos de Financiamiento. Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI). Desde Mayo 2022. Gerente Planeamiento y Control de Gestión. Grupo López Hnos. SA. Enero 2023 – Febrero 2024. Resistencia – Chaco. Director Ejecutivo del Centro Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas. UNNE. Marzo 2023 a la fecha. Responsable Compliance Fintech: Activos Digitales SA (Unicobros). Desde Octubre 2024. Responsable del régimen de cumplimiento informativo de PLAyFT y BCRA. Procesos y regulaciones financieras. **(puntos 30)**

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 353 que dividido 10, resulta **treinta y cinco con treinta centésimos (35,30) puntos**.

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares (10 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (8 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos).-----
10. Aspectos específicos . Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **73 (setenta y tres) puntos**.

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (5 puntos)-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. (10 puntos)-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, cuestionarios en el aula virtual. (9 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (10 puntos)-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (8 puntos)-----

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos) -----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (9 puntos)---
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (9 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 85 (ochenta y cinco) puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos)-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos)-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos)-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (9 puntos)-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (10 puntos).-----

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 99 (noventa y nueve) puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **sesenta y cuatro con noventa y dos centésimos (64,92) puntos.**-----

17-LUCAS, Carlos Harold Gabriel

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Licenciado en Administración egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2018. **(puntos 40)**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Posee cursos de posgrado aprobados: Entornos virtuales de aprendizaje: de la enseñanza remota de emergencia a la enseñanza virtual. Dictado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste. 2020. Integración de la enseñanza y la investigación en la formación universitaria. Dictado por la secretaría de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. 2022. Módulo 1: Especialización en Docencia Universitaria. Fh.unne.2020. **(puntos 15)**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Alumno avanzado de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. 21 materias aprobadas. Diplomatura Universitaria en Gestión y Dirección de PyMEs. Dictado por la Universidad Nacional de Misiones en conjunto con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de la Nación. 31 de agosto de 2023. Curso de Posgrado y Extensión Gestión Estratégica de Costos. Curso de posgrado Introducción al Desarrollo y Gestión de Emprendimientos Digitales. Dictado por la Universidad Nacional de La Plata. 2024. Fue expositor en el Curso y Formulación de proyectos en la Localidad de Colonia Benítez para la Fundación Incubar Chaco- (2024); y en CPCECH sobre Cuestiones Prácticas de las Pericias Contables en el Fuero Local, (2020). Registra los siguientes cursos de posgrado: "Formulación y Evaluación de Proyectos". Resolución N° 14290/17- C.D. Facultad Ciencias Económicas- UNNE. (2017) y Mediador – Formación Multidisciplinaria de Mediadores- Fundación Instituto de Mediación. (2018). Además de numerosos cursos de actualización disciplinar en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50)**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Inicia su trayectoria de docente interino desde el año 2021 en la asignatura Fundamentos de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE, hasta la actualidad. Profesor Adjunto Profesor Adjunto de la Cátedra Simulación Empresarial de la carrera de Licenciatura en Marketing de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).2024. Plan de Negocios de la carrera de Licenciatura en

Marketing de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Auxiliar Docente de Primera Interino por concurso de la asignatura Práctica Profesional Supervisada Contable e Impositiva y Laboral de la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional del Nordeste. Desde el 1º de enero de 2024 al presente. Res. 2023-52 CD ECO y 2024-1079 CD ECO. Docente colaborador del Curso de Posgrado La contabilidad como ventaja competitiva. Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Disertación Costos en un mundo adicto a las tarjetas (card-holic) del módulo Contabilidad de Gestión. Res. 100/21. 8 de mayo del 2021. **(puntos 26)**.

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Acredita Intervención Didáctica en aplicación Genially incrustada en el aula virtual de Fundamentos de Contabilidad UNNE-2024-; **(puntos 5).**

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. No acredita. **(puntos 0).**

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Artículo Reforma a los Ingresos Brutos: una medida que puede afectar al Chaco publicado en El Boletín de la Cámara de Comercio de Resistencia. Publicado en el número de junio de 2018. **(puntos 5).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. No acredita. **(puntos 0).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. No acredita. **(puntos 0).**

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de Tesina de grado de la Licenciatura en Administración. Tesista: Diego José Franco. Tema: "Descripción del comportamiento de compra de cursos virtuales de la generación de la ciudad de Corrientes". Pendiente. **(puntos 1).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN No acredita. **(puntos 0).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. **(puntos 0)**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Ejercicio Profesional Independiente asesoramiento varios. Actividad Profesional en relación de dependencia Gerente Administrativo de Eudosio Lucas SA (Colón Hotel & Apart). Representante titular ante FACPCE Comisión de PYMES. Consejo Profesional de la Provincia del Chaco. Año 2022 al presente. Res. 9/2021 CPCE Chaco. Miembro de la Comisión Nacional de PYMES. Representante del CPCE Chaco. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Año 2022 al presente. Res. 9/21 y 24/23 CPCE Chaco. **(puntos 15).**

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 157 que dividido 10, es **quince con setenta centésimos (15,70) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (7 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (8 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----

10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **60 (sesenta)** puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (3 puntos)-----
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos)-----
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos claros. (10 puntos)-----
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios:(10) -----
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos (10 puntos)-----
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (10 puntos)-----
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: desarrolla en distintos momentos de la clase actividades y lectura. (10 puntos)-----
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: (5 puntos)-----
- 9.Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (10 puntos)-----
- 10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (9 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **87 (ochenta y siete)** puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

- 1.Habilidad de Comunicación (10 puntos)-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos)-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos)-----
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (9 puntos)-----
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **98 (noventa y ocho)** puntos.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y tres con noventa y tres centésimos (53,93) puntos**.-----

18-ORTIZ, Lucrecia Verónica

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2010. **(puntos 40)**.-----

FORMACIÓN DOCENTE. Posee el título de Profesora Universitaria (2015). Diplomatura Universitaria en CE en Entornos Virtuales. (2021) Seis cursos aprobados. **(puntos 75)**.-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Presenta un Certificado en calidad de asistencia a varios cursos. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad” - Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 20)**.-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Inició como auxiliar docente de primera categoría en el año 2021, en la unidad curricular Fundamentos de Contabilidad., Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE (concurso). También se desempeña como docente tutora en el Programa Permanente de Tutorías. **(puntos 13).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Participación en el proyecto de articulación Universidad- Escuela Secundaria “Convocatoria Sigamos Estudiando 2022-2023” del Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas **(puntos 5).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad profesional en organismos estatales. Se de desempeña también en la actividad privada. **(puntos 12).**

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 165 que dividido 10, resulta **dieciséis con cincuenta centésimos (16,50) puntos.**

La postulante no se presentó ni a la clase de oposición ni a la entrevista.

19-MEDRANO, Marina Noelia

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. Licenciada en Administración. UNNE-Fac. Cs. Económicas (2006). Especialista Especialista en Ingeniería en Calidad – UTN (2018). **(puntos 90).**

FORMACIÓN DOCENTE. Profesor Universitario 2020 Facultad de Humanidades (UNNE). Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE). Res. 230/21 CD. FCE UNNE. Año 2023. Curso: Claves para la Educación Virtual – Facultad de Humanidades y Formación Formarte – Certificado De Aprobación. Curso: Introducción a la gestión de aulas virtuales con Moodle- UNNE VIRTUAL Certificado De Aprobación. Curso: Prácticas e instrumentos de evaluación en Moodle – UNNE VIRTUAL-Certificado De Aprobación.Uso de redes y tecnologías para la enseñanza – UNNE VIRTUAL - Certificado De Aprobación. **(puntos 57).**

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Ingeniería en Calidad – UTN – tesis en curso. Varios Cursos aprobados; Curso "POWER BI", modalidad a distancia-UTN. Programa de formación ejecutiva BIG DATA – Universidad de San Andrés. Actividad curricular de post grado: BIG DATA EN EL MUNDO EMPRESARIAL . Programa Internacional de GESTION DEL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN - IAE business School. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2025), en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50).**

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente de primera categoría desde abril del año 2021, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. Profesora Del Programa Safety Intelligence . Gestión De La Seguridad Basada En Datos del programa de gestión de riesgos de la Universidad de San Andrés. Profesora Del Programa de Gestión de Riesgos | PGR Factores Humanos y Organizacionales para una Cultura de Seguridad, vigente desde 2016. **puntos 12).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Revisión y actualización de la Guía de

Trabajos Prácticos de Fundamentos de Administración (FCE-UNNE), a requerimiento de los Profesores JTP y Adjuntos de la Cátedra. Desde 2024, a la fecha y en otras cátedras, realizando actualización en el aula virtual. Curso MOOC “Mi Futuro En Ciencias Económicas” Destinado a ingresantes del año subsiguiente-Espacio A: Como administrar tu vida universitaria. Manejo del aula virtual 2020-2022. Desarrollo del caso Pedagógico HARVARD Dow Argentina. Desafíos para la implementación de un sistema de cultura justa. 2016 aprobado como caso HARVARD en el año 2017(**puntos 25**).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante de proyectos de investigación: Digitalización y Desarrollo Sostenible de las PYMES en Chaco y Corrientes (2023). Impacto económico de la crisis COVID – 19 sobre las Pyme de Chaco y Corrientes. (2022). (**puntos 10**).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Publicación Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-3619-88-5 disponible en https://www.eco.unne.edu.ar/libro_pymes, Digitalización y Desarrollo Sostenible de las PYMES en Chaco y Corrientes. Participación en el informe para Argentina (2021) Impacto económico de la crisis COVID – 19 sobre la Pyme en Argentina; Secretaría de internacionalización UNVM , 2022 72p ISBN 978-987-4993-49-6 disponible en http://si.unvm.edu.ar/sdm_downloads/7386/. Coordinación de traducción al español del libro Andrew Hopkins (2024) *Gestionar el riesgo de accidentes graves*. Número 2024-01 de la colección «Cahier de la sécurité industrielle», Instituto para une cultura de seguridad industrial (Icsi), Toulouse, Francia. Descarga gratuita: <https://www.icsi-eu.org/es>. (**puntos 13**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. (**puntos 0**).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (**puntos 0**).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Dirección de la Tesista: Nicolas Slimel. Carrera: Licenciatura en Administración (FCE-UNNE). (**puntos 0**).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (**puntos 0**).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Consejera estudiantil en 3 períodos. (**puntos 15**).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Coordinadora de proyectos de asistencia técnica- ICSI Instituto por una cultura de seguridad industrial para américa latina en contacto con empresas nacionales e internacionales como YPF, Pan American Energy, Total, Dow Chemical, John Deere, Ternium, ENAP, Mutual de Seguridad, etc. (**puntos 25**).-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 297 que dividido 10, resulta **veintinueve con setenta centésimos (29,70) puntos**.-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: (100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (10 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (05 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos).-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **70 (setenta) puntos**.-----

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (3 puntos)-----
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. (10 puntos)-----
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos claros. (10 puntos)
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios(10 puntos)-----
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos : (10 puntos)-----
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: la clase desarrollo en su mayor parte con una interacción con el estudiantado. (7 puntos)-----
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: Faltó una mayor propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas a los estudiantes. (8 puntos).-----
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura. (5 puntos).-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (9 puntos)-----
- 10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (8 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **80 (ochenta) puntos.**

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

- 1.Habilidad de Comunicación (10 puntos)-----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos)-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos)-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos)-----
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **96 (noventa y seis) puntos.**

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **sesenta con cincuenta y ocho centésimos (60,58) puntos.**

20-GINES, Eduardo

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2022. **(puntos 40).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesor en Educación Secundaria Modalidad Técnica Concurrencia en el Título base “Técnico Superior en Administración de Empresa” **(puntos 30).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2025). **(puntos 5).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. puntos 0).-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.(puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad profesional como empleado público. Actividad profesional independiente. **(puntos 7).**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 82 que dividido 10, resulta **ocho con veinte centésimos (8,20) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (2 puntos): El Plan presentado por el postulante no guarda relación ni coherencia con lo establecido por el Anexo II de la reglamentación vigente.

2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado (0 puntos): Falta de cohesión entre los diferentes componentes curriculares.

3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (0 puntos) : No muestra interacción con el estudiantado.

4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (0 puntos): No especifica.

5.Criterios de selección bibliográfica (5 puntos) Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.

6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: Importancia de la Administración para la actividad profesional. (0 puntos)

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).

8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (7 puntos).

9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)

10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **14 (catorce) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100) puntos

1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular.(0 puntos) El postulante comenzó con un caso desarrollado de manera general sin introducción teórica al tema. La clase no fue clara. Falta de precisión y consistencia en los contenidos.

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: (3 puntos) El postulante comenzó su clase sin especificar los objetivos y sin vincular y relacionar el tema con otros contenidos y/o unidades temáticas del Programa.

3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: (5 puntos) El caso práctico presentado fue poco preciso. En su exposición se visualizó poca organización del contenido y tratamiento del mismo lo que dificulta su entendimiento. Poca utilización de recursos tecnológicos como el pizarrón.

4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: El lenguaje utilizado en la exposición fué medianamente acorde al tema. (7 puntos)

5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: poca utilización tanto en la presentación de la clase como propuesta a incorporar. (0 puntos)

6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: No hubo interacción con el estudiantado en su exposición y presentación. (0 puntos)

7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: específicamente no plantea actividades posteriores a desarrollar de manera concreta. (0 puntos)

8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura. (5 puntos)

9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (0 puntos)--

10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (0 puntos)-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **20 (veinte) puntos**.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (5 puntos): Sus ideas y conceptos fueron muy dispersos faltando claridad y contenido en sus expresiones.-----
2. Motivación para postular en el cargo (8 puntos): Mostró motivación e interés en la docencia y particularmente en la Asignatura Fundamentos de Administración.-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (5 puntos): posee conocimiento del tema desarrollado faltando consistencia teórica, organización de la clase, objetivos , interacción con los estudiantes, utilización de recursos pedagógicos que motiven a los estudiantes.-----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (7 puntos): Falta una mayor precisión respecto de las actividades y objetivos que se persiguen recomendando su adecuación a lo establecido en el Anexo II de la reglamentación.-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (7 puntos): menciona la importancia de la administración en el desarrollo de todo tipo de actividades.-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (8 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (8 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (7 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **73 (setenta y tres) puntos**.-----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **veinticuatro con treinta y ocho centésimos (24,38) puntos**.-----

21-BUTTICE, Ana Clara

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Licenciada en Administración egresada de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2010. Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica. FCE.UNNE. (2012) **(puntos 90)**.-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora Universitaria-FH.UNNE (2014). Curso de actualización “Inteligencia Artificial en el Aula”-UNF.(2024). “Nociones básicas para el armado y organización del aula MOODLE”. UCP(2016). **(puntos 46)**.-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Maestría en Administración de Negocios.UTN- pendiente. Especialización en Ingeniería Gerencial-UTN- Pendiente.Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 50)**.-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Titular de Planeamiento Estratégico en UCP-, además de ser adjunta y auxiliar de otras asignaturas en la misma universidad. Auxiliar docente de primera categoría desde el año 2012, en la unidad curricular Administración Estratégica de la Licenciatura en Administración.**(puntos 18)**.-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. **(puntos 0)**.-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. **(puntos 0)**.-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Extensionista en el Proyecto de Extensión: Hábitat y producción. Fortalecimiento de las estrategias del hábitat del buen vivir de los productores hortícolas en contexto urbano del Gran

Resistencia UNNE.2024. **(puntos 5).** -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0). -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0). -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0). -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0). -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad en el sector público en distintas reparticiones. Cargo de Presidente de empresa estatal. Otras actuaciones profesionales independientes. **(puntos 13).** -----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 222 que dividido 10, resulta **veintidós con veinte centésimos (22,20) puntos.** -----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: (valoración 100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (9 puntos): El Plan presentado por la postulante guarda relación y coherencia con la Asignatura objeto de Concurso,
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos): presenta coherencia interna entre los distintos componentes.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos) : Plantea actividades que permiten a los estudiantes ser protagonistas en su proceso de aprendizaje, actuando el docente como guía y facilitador.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (8 puntos):
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos) Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares. Articula la vinculación de la Asignatura con otras unidades curriculares destacando la importancia de la misma. (10 puntos).
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **62** (sesenta y dos) puntos.-----

C-CLASE PÚBLICA: (valoración 100 puntos)

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. Breve presentación (3 puntos).
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos) La postulante comenzó su clase relacionado el tema expuesto con unidades temáticas previas faltando profundizar algunos conceptos.
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (7 puntos). El caso práctico presentado fue acorde al tema objeto del concurso. La clase fue medianamente ordenada pudiendo haberse explayado atento al tiempo.
- 4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos) El lenguaje utilizado en la exposición fué acorde al tema.
- 5.Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual,(8 puntos).
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (8 puntos) la clase desarrollo con una mediana interacción con el estudiantado.
- 7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (7 puntos): Plantea algunas actividades posteriores a desarrollar.
- 8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos) La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura.
- 9.Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (8 puntos)

10 Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (7 puntos).-----

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de 73 (setenta y tres) puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (7 puntos): expresó las ideas y conceptos de manera adecuada.
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos): Mostró motivación docente, y su compromiso de aporte a los estudiantes.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (9 puntos): posee un conocimiento del tema desarrollado.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos): identifica y precisa en forma clara las actividades que debe llevar a cabo como así mismo los objetivos a cumplir.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos): menciona la importancia de la administración en el desarrollo de todo tipo de actividades.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos).
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).-

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 91 (noventa y uno) puntos.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y tres con cincuenta y tres centésimos (53,53) puntos.**

22-ROLDAN, Mara Noelia

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La Postulante es Licenciada en Administración egresada de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2019. **(puntos 40).**---

FORMACIÓN DOCENTE. Maestría en Gestión y Evaluación en Educación Superior - a Distancia. Universidad Gastón Dachary.(cursando). Carrera de" Profesorado Universitario- Ciclo de Complementación Curricular.(cursando). Diplomatura Universitaria en Gestión Universitaria- Universidad Gastón. Dachary. Diplomatura Universitaria en Evaluación Universitaria- Universidad. Gastón Dachary. Curso de Posgrado. "Incorporando Python e inteligencia artificial en nuestras Cátedras"- FCE- UNNE. Otros.**(puntos 20).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Curso MOOC "Lentes Violetas en la Universidad"- Res N° 0523/23 (2024) Cursos. Facilitadora de Talleres Conversacionales. Gestión De Calidad y Mejora Continua. Universidad Tecnológica Nacional en los últimos 10 años tomados como referencia. **(puntos 20).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente de primera categoría desde abril del año 2024, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente..**(puntos 3).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Integrante del Proyecto Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas. La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritarios" (PI: 22CE02). Resolución 698/22 Consejo Directivo FCE de la UNNE período 2023-2025. **(puntos 5).**-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Extensionista en el Proyecto de Extensión: Hábitat y producción. Fortalecimiento de las estrategias del hábitat del buen vivir de los productores hortícolas en contexto urbano del Gran Resistencia UNNE.2024. **(puntos 5)**-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Desarrolla su actividad como No docente. Administrativa de la Dirección de Gestión de Consejo Directivo.Facultad de Ciencias Económicas. Otras actuaciones profesionales independientes. **(puntos 14)**-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 107 que dividido 10, resulta **diez con setenta centésimos (10,70) puntos**.-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos):
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos):.....
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos) :.....
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos):
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos) Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.....
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares (10 puntos).....
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (0 puntos).....
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).....
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **65 (sesenta y cinco) puntos**.

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular (5 puntos) Presentación de manera general.-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (8 puntos)-----
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (5 puntos). El caso práctico presentado fue acorde al tema objeto del concurso. En el mismo se plantearon las consignas del trabajo, objetivos y bibliografía a utilizar, formación de grupos.-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (5 puntos) El lenguaje utilizado en la exposición fué acorde al tema.-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, (9 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (5 puntos) la clase se desarrolló con una interacción con el estudiantado.-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (8 puntos) plantea actividades posteriores a desarrollar de manera general-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos) En el trabajo práctico presentó una de las bibliografías recomendadas por la Cátedra.-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (10 puntos)-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (10 puntos).-----

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de 70 (setenta) puntos.-----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (8 puntos):
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos):.....

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (8 puntos):

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos):

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos).....

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).....

7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (10 puntos).....

8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (10 puntos)-.....

9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (10 puntos).....

10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (10 puntos).-.....

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **96 (noventa y seis)** puntos.....

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta con veintitrés centésimos (50,23) puntos**.

23-ALARCÓN, Analía Soledad

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Contadora Pública. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2017 . **(puntos 40).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Profesora Universitaria-Ciclo de Profesorado, FH-UNNE. (2022). “Claves para la Educación Virtual. Pedagogías y herramientas iniciales para el Moodle” Resolución 049/20 C.D.F.H. Resistencia, a partir del 28 de junio 2020 durante 6 semanas, por la Facultad de Humanidades. “Herramientas para dinamizar las clases: Kahoot y Padlet”, realizado el 10 de junio de 2021, dictado por el equipo de trabajo Metodologías de enseñanza y aprendizaje de ADENAG, Aprender en pandemia nos ponemos en los zapatos de los estudiantes? Resolución 155/CD Realizado el 01/07/2021 por la Facultad de Ciencias Económicas. **(puntos 46).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Maestría en Administración y Dirección de Empresas. FUNIBER. (no se advierte constancia de finalización de la misma).(2023). “Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo” Resistencia desde el 26/02/2020 al 01/04/2020 dictado por Universidad Tecnológica Nacional Facultad de Buenos Aires. Código: CER-KY8 DjTV-450240. Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”- Res N° 0523/23 (2024) **(puntos 35).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Docente auxiliar docente de primera categoría desde marzo del año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Vigente. **(puntos 5).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Contribuciones a la guía de trabajos prácticos de Fundamentos de Administración. **(puntos 5).**-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Participación en carácter de autor expositor 11° Encuentro Internacional de Administración Región Jesuítica Guaraní - ConLAd 2022 “El docente de Administración como factor estratégico de innovación en la educación”. **(puntos 5).**-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN. Miembro voluntario del Equipo RSU en ADENAG. Referente Patricia Kent. **(puntos 5).**-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Actividad profesional en forma independiente para varios Estudios Contables, realizando diversas actividades. **(puntos 12).**-----

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 153 que dividido 10, resulta **quince con treinta centésimos (15,30) puntos.**-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (8 puntos): -----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (8 puntos): -----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (7 puntos) : -----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (9 puntos) : -----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos) . Presenta bibliografía mencionada en el Programa de la Asignatura.-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: Importancia de la Administración para la actividad profesional. (8 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (05 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **60** (sesenta) puntos.

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (4 puntos) La postulante comenzó su clase de oposición con la ubicación del tema dentro del Programa, haciendo referencia medianamente a la carrera, nivel.-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (8 puntos) La postulante comenzó su clase relacionado medianamente el tema expuesto con unidades temáticas previas-----
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. La clase fué poco clara, falta de precisión y consistencia. (7 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (8 puntos) El lenguaje utilizado en la exposición fué medianamente acorde al tema objeto del concurso-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (7 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (7 puntos) la clase desarrollo en su mayor parte con una poca interacción con el estudiantado.-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (3 puntos) Plantea actividades generales de manera concreta.-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5 puntos) La Bibliográficas presentadas fueron las mencionadas en el programa de la Asignatura.-----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (8 puntos)-----
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (8 puntos)-----

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de **65** (sesenta y cinco) puntos.

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (7 puntos): -----
2. Motivación para postular en el cargo (8 puntos):-----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (7 puntos): -----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (8 puntos):-----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (9 puntos):-----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).-----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (8 puntos).-----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (8 puntos)-----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (7 puntos).-----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (7 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **79** (setenta y nueve) puntos.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cuarenta y seis con sesenta y siete centésimos (46,67) puntos.**-----

24-RIVERO, Antonia Elizabeth

FORMACIÓN ACADÉMICA. La postulante es Contadora Pública. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2016. Especialización en Tributación 8va. Edición Graduado Año 2024. Dictado por la UNNE-Facultad de Ciencias Económicas. Resistencia-Chaco. **(puntos 100).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. (puntos 0).-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Actividad profesional en forma independiente en varios Estudios Contables, realizando diversas actividades. **(puntos 6).**-----

De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 106 que dividido 10, resulta **diez con sesenta centésimos (10,60) puntos.**-----

La postulante no se presentó ni a la clase de oposición ni a la entrevista.-----

25-MARTOS, Federico

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El postulante es Licenciado en Administración. Otorgado por Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2019. **(puntos 40).**-----

FORMACIÓN DOCENTE. Cursos de Actualización y Posgrado: Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Aprobado en junio del 2021. **(puntos 7).**-----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Título de Posgrado: Maestría en Administración. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Maestrando desde agosto del 2022 pendiente aprobación del trabajo final. Curso MOOC Lentes Violetas en la Universidad. En calidad de asistente aprobado en febrero 2025. Curso aprobado por RES 0523/23 R **(puntos 50).**-----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Profesor Adjunto con dedicación simple – interino – a cargo. Cátedra Principios de Administración. Carrera Licenciatura en Comercio Exterior. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Designado por RES 632/24 CD desde octubre del 2024 – hasta febrero 2025. Ayudante de Primera Categoría con dedicación simple – interino. Cátedra Finanzas de la Empresa. Carrera Licenciatura en Comercio Exterior. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Evaluado y designado por RES 306/23 CD desde junio del 2023 – hasta febrero 2025. Ayudante de Primera Categoría con dedicación simple – interino. Cátedra Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Carrera Licenciatura en Comercio Exterior. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Evaluado y designado por RES 661/22 CD desde noviembre del 2022 – hasta febrero 2025. Docente de Diplomatura Universitaria en Gestión de Negocios. Módulos: 1 “Definiciones Fundamentales”, 5 “E-commerce” y 7 “Gestión de Proyectos”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Designado por RES 696/22 CD. **(puntos 16).**-----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Dirección de Proyectos de Extensión. Coordinador Institucional del Programa de Proyectos de Extensión “UNNE en el Medio” 2022, RES 727/22 CS, Integrantes: Programa UNNE en el Medio 2021: integrando como graduado el equipo de trabajo del Proyecto “Inclusión Financiera en los Actores de la Economía Social y Solidaria” – RES 430/22 C.S. (puntos 17).-----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).-----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).-----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).-----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Delegado de la Secretaría General de Asuntos Sociales – UNNE. Designado por Resolución Rectoral 5375/19. Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional. Facultad de Ciencias Económicas – UNNE. Designado por Resolución 222/22 Consejo Directivo. Consejero Superior por el Claustro Estudiantil en representación de la Facultad de Ciencias Económicas, designado mediante acta de asamblea de elección de consejeros superiores, período abril del 2018 – abril del 2020. Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. Desde mayo del 2022. (puntos 50).-----

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Cofundador y Gerente Comercial, FM 104.1 Open Radio, Corrientes. Diciembre del 2013 – junio del 2016. Gerente Comercial, Instituto Oftalmológico Arrieta Visión. Junio del 2016 – junio del 2018. Encargado de la planificación y definición de objetivos de comunicación y ventas anuales del instituto en sedes Corrientes y Buenos Aires. Fundador y Gerente General, de Salud, Corrientes. Marzo del 2022 – Octubre 2023. (puntos 17).-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 197 que dividido 10, resulta **diecinueve con setenta centésimos (19,70) puntos.**-----

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos)-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)-----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos)-----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (9 puntos)-----
5. Criterios de selección bibliográfica (7 puntos)-----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: Importancia de la Administración para la actividad profesional. (8 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (8 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico. A los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **72 (setenta y dos) puntos.**-----

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (8 puntos)-----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos)-----
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)-----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (10 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (8 puntos)-----

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (10 puntos) -----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (7 puntos) -----
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (8 puntos)
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (8 puntos) -----

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de 89 (**ochenta y nueve**) puntos. -----

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos): -----
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos) -----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos) -----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos) -----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (9 puntos) -----
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos). -----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos). -----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos). -----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (9 puntos). -----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos) -----

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 95 (noventa y cinco) puntos. -----

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cincuenta y ocho con veintitrés centésimos (58,23) puntos**. -----

26-FRANCHINI, Noelia Beatriz

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA Contadora Pública FCE.UNNE. 2013. Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Acreditada por CONEAU – Resolución N° 328/12. Carga horaria 412. Créditos: 27. Febrero de 2010. (**puntos 90**). -----

FORMACIÓN DOCENTE. Especialista en Política y Gestión de la Educación Superior – Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario. Carrera de Posgrado Acreditada ante CONEAU Res. N° 320/13. Reconocimiento oficial y validez nacional del título por Res. Ministerial N° 965/09. Carga horaria: 375. Agosto de 2022. Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2019-272-APN-MECCYT. Carga horaria: 480. Créditos: 30. Agosto de 2022 Diseño de proyectos educativos virtuales para el grado y posgrado. Programa de formación docente continúa UNNE s/Resol. N° 246/19 C.S. Carga horaria 64 horas reloj. Septiembre y octubre de 2019. La acción tutorial en la Universidad. Programa de formación docente continúa UNNE s/Resol. N° 296/16 C.S. – Reg. N° 9943. Carga horaria 30 horas reloj. Septiembre de 2016. Organización del Curriculum por competencias. Resol. N° 223/12 C.S. Carga horaria 15 horas reloj. Noviembre de 2012. Carga horaria: 15 hs presenciales. Evaluación del aprendizaje. Un problema crítico en la Universidad. Resol. N° 622/10 C.S. Carga horaria total 30 horas reloj. Octubre de 2010. Carga horaria: 30 hs reloj presenciales. Estrategias de enseñanza en la Universidad. Resol. N° 300/10 C.S. – Reg. Nro. 7638. Carga horaria total 30 horas reloj. Mayo de 2010. Carga horaria: 30 hs presenciales. (**puntos 115**). -----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. En procesos de elaboración de plan de tesis. Maestría en Responsabilidad Social Organizacional dictada en la FCE de la UNL. (**puntos 50**). -----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Como profesor Titular Cátedra “Introducción a la Contabilidad”. Universidad de la Cuenca del Plata -Cátedra “Ética Profesional y Responsabilidad Corporativa”. UCP. Profesor adjunto • Cátedra Organización Administrativa de la FCE (UNNE). Funciones de adjunta durante el ciclo lectivo 2015. Extensión áulica Goya - Corrientes – (Res. N° 12775/15 CD). Profesor jefe de Trabajos Prácticos • Cátedra Sistemas Administrativos. Funciones de JTP a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta la fecha (Resol. N° 13988/16 C.D. y Resol 076/17 C.S. y Resol 507/19 CD. Cátedra Sistemas Administrativos de la FCE (UNNE) desde el año 2009 hasta la fecha. Inicialmente como interina y a partir de 2011 accedo al cargo por concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cátedra Fundamentos de Administración. Interinato a partir del 12/03/2019 a la fecha. (puntos 31).

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Co Autor de las Notas de cátedra para la materia Fundamentos de Administración para la Unidad II del programa vigente sobre el tema Responsabilidad Social Empresaria. – Virtual – 2020. Puesta en marcha de la actividad denominada “Club de lectura de Administración” en el marco del Programa Permanente de Tutorías Universitarias para ingresantes de la FCE de la UNNE. Ciclo lectivo 2024 entre otras. (puntos 15).

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Director del proyecto investigación de la Facultad de Ciencias Económicas PI: 22CE02 *La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritarios*” Resolución 698/22 Consejo Directivo FCE de la UNNE; para el periodo 2023-2025. Integrante del proyecto de investigación PI 22M003, acreditado por Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Periodo de desarrollo 01/01/23 – 31/12/26), titulado “Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos”, dirigido por el Dr. Antonio Humberto Closas. FCE - UNNE. Resol. 1010/22 CS UNNE. (puntos 15).

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Como Autor. Primeros Pasos Hacia Una Política De Responsabilidad Social Universitaria. Revista Adenag. ISSN 1853-7367 Ejemplar N° 13 – 2023. Título: “Modelo explicativo del rendimiento en Contabilidad mediante variables personales y de contexto”. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Volumen 21.01 (a publicarse en 2025). • Título: “Relaciones entre actitudes hacia Fundamentos de Administración y Rendimientos Académicos”. Revista de la ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales en Administración General), ISSN 1853-7367. Autores: Antonio Humberto Closas; María Alicia Dusicka; Noelia Beatriz Franchini; Iván Federico Rodríguez. Ejemplar Nro. 14 - 2024. <https://revista.adenag.org.ar/index.php/ediciones/issue/view/1>. Título: “Modelado estadístico del rendimiento académico mediante análisis discriminante” Coautora: Franchini, Noelia Beatriz – Dusicka, María Alicia – Jovanovich, Ethel Carina. “38 Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines”. 16, 17 y 18 de octubre de 2024. Presentaciones en Reuniones Científicas entre otras. Como expositor y coautor de la ponencia “La RSU Como Política De Gestión En La Facultad De Ciencias Económicas De La UNNE” en el marco de en el 37º Congreso Nacional de ADENAG.2023. (puntos 35).

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Codirección del Proyecto “Emprendiendo con fe” en el marco del Programa UNNE en el medio. Dirección Cra. Rosa Cruz de Innocente. Periodo de ejecución 2018/2019. Codirección del Proyecto “Mujeres Canoeras” en el marco del Programa UNNE en el medio (2018). Integrante del equipo docente responsable de la implementación del Proyecto “UNNE: trabajo colaborativo en Escuelas Secundarias de Chaco y Corrientes” en la Facultad de Ciencias Económicas. Aprobado por Resol. Nro. 1145/17 CS. Plazo de ejecución 2018 – 2019. Participante del equipo docente responsable de la implementación del Proyecto “Unidos por el desarrollo” llevado a cabo conjuntamente con la Municipalidad de Corrientes en el marco del Programa de Voluntariado Universitario. Avalado por Res. N° 28337 D. del 15/12/16. Participante del equipo docente responsable de la implementación del Proyecto “Todos hacemos: un aporte desde las disciplinas económicas y sociales para mujeres protagonistas del desarrollo local”. Ejecución abril a junio de 2015. En el marco del programa UNNE en el medio, entre otros. (puntos 30).

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y

SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Directora de la tesina denominada “La satisfacción del usuario en la gestión comercial del servicio público de agua potable en la ciudad de Resistencia-Chaco, período 2024” Docente guía de estudiantes universitarios en las Pasantías Educativas que posee la Facultad con empresas y organismos públicos periodos 2017-2018. **(puntos 8).**

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. Revisora externa de artículos científicos (doble ciego) para la Revista Conexiones. Universidad de la Cuenca Del Pata. Actual. Desde 2024 a la fecha. • Integrante de la Comisión Evaluadora de Auxiliares Docentes por concurso, según Resol. 491/2022. FCE UNNE. Actual. • Integrante de la comisión encargada de la selección de alumnos aspirantes a tutores pares del Programa Permanente de Tutorías Universitarias de la FCE UNNE ante las vacantes que se produzcan, desde 2010. Actual. • Integrante de la Comisión de selección para cubrir la vacante de un docente tutor para el Programa Permanente de Tutorías Universitarias – noviembre de 2019 – FCE (UNNE). Actual. **(puntos 7).**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Consejera titular electa por el claustro de los auxiliares docentes. Período mayo 2012 a abril 2014. Res. N° 10668/12 de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Coordinadora del Programa Permanente de Tutorías Universitarias de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Programa institucionalizado por Res. N° 10743 C.D. del 31 de mayo de 2012. **(puntos 23).**

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Personal de Gabinete como responsable de Gestión Administrativa – Instituto de Servicios Sociales de la UNNE (ISSUNNE) Delegación Resistencia – desde marzo de 2016 a junio de 2018. Asesoramiento en materia contable y presupuestaria en la Dirección de Gestión Económico Financiera, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, desde el mes de junio de 2009 hasta el 31 de agosto de 2014. **(puntos 7).**

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 426 que dividido 10, resulta **cuarenta y dos con sesenta centésimos (42,60) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos):-----
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos) -----
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (10 puntos) -----
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (9 puntos) -----
5. Criterios de selección bibliográfica (5 puntos) -----
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares.(10 puntos)-----
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (8 puntos).-----
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales (10 puntos).-----
9. Aspecto específico (1) a los alcances del título profesional. (0 puntos)-----
10. Aspectos específicos (2). Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (0 puntos).-----

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **72 (setenta y dos) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. (7 puntos) -----
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 puntos)-----
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. (10 puntos)-----
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos) -----
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: (10 puntos)-----
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: (10 puntos)-----
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (10 puntos)-----
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (6 puntos)-----

9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: (10 puntos)
10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (10 puntos)

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de 93 (noventa y tres) puntos.

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación (10 puntos)
2. Motivación para postular en el cargo (10 puntos):
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos).
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (9 puntos).

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 95 (noventa y cinco) puntos.

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **sesenta y siete con noventa y nueve centésimos (67,99) puntos**

27-MOSER, Luciano Graciano

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA. El Postulante es Licenciado en Administración egresado de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2016. **(puntos 40)**.

FORMACIÓN DOCENTE (puntos 0).

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. Alumno de la Carrera de Posgrado Maestría en Gobierno y Economía Política. Dictado por la Universidad Nacional de San Martín -UNSAM-.2012. Asistente a la Charla taller sobre: "El Rol de las Empresas Argentinas en la Responsabilidad Social". Resistencia 14 de Marzo de 2016.

(puntos 33).

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. Auxiliar Docente de Primera Interino en la Cátedra **Introducción filosófica a la economía** del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, Resolución N° 30053/18 -CD-. Desde el 02 de Mayo hasta el 31 de diciembre de 2018. Inició como auxiliar docente de primera categoría en el año 2019, en la unidad curricular Fundamentos de Administración, Ciclo Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la FCE de la UNNE. Profesor en la Cátedra **Procesos Políticos, económicos y del Mundo del trabajo actual** del Instituto Educativo Económico Nacional de Nivel terciario -Resistencia, Chaco. Desde 01/08/18 hasta 31/12/18. **(puntos 10,5).**

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA. Aporte materiales varios. (puntos 2).

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. (puntos 0).

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA. Algunos aportes de la visión keynesiana aplicados a las políticas de empleo en Chaco, pp. 204-209. En: Actas digitales Instituto de Investigaciones Geohistóricas - IIGHI-CONICET/UNNE. Burocratizar la burocracia como alternativa al problema del Estado. En: Anales del Primer Congreso de Economía del Norte Grande, Facultad de Ciencias Económicas-UNNE. ISBN N° 978-987-42-1821-6. "¿Cómo gestionar el conflicto en las organizaciones públicas sin recurrir al poder?" En: ¿Por qué la Teoría Social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Participante del Programa Amartya Sen sobre Responsabilidad Social Empresaria. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Año 2016. **(puntos 5).**

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL. (puntos 0).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (puntos 0).

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. (puntos 0).

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. (puntos 0).

ACTIVIDADES PROFESIONALES. Administrativo en el área legislativa del Concejo de la Municipalidad de Resistencia. Durante el periodo 2014-2015. Asesor técnico de la Subsecretaría de Comercio y Servicios perteneciente al Ministerio de Industria de la Provincia del Chaco. Durante el periodo 2016-2017. Área de Planificación y control presupuestario de la Subsecretaría de la Juventud perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco. Durante el periodo 2018-2019. Subsecretario de Coordinación Presupuestaria y Financiera del Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la Provincia del Chaco durante el periodo 2019 – 2023. Administrativo en el área legislativa del Concejo de la Municipalidad de Resistencia. Desempeño Actual. Asesoramiento técnico a través de una Consultora a distintos Municipios de la Provincia de Chaco. Desempeño Actual. **(puntos 25).**

-- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 127,50 que dividido 10, resulta **doce con setenta y cinco centésimos (12,75) puntos.**

B-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:(100 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s **(7 puntos).**
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado **(7 puntos).**
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante **(7 puntos).**
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida **(7 puntos).**
5. Criterios de selección bibliográfica **(5 puntos).**
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares: Importancia de la Administración para la actividad profesional. **(9 puntos).**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación **(0 puntos).**
8. Factibilidad del plan desarrollado de la carga horaria de las UC y las condiciones institucionales **(10 puntos).**
9. Aspecto específico del plan a los alcances del título profesional. **(5 puntos).**
10. Aspectos específicos Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional **(5 puntos).**

--De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades Docentes se asigna una puntuación de **62 (sesenta y dos) puntos.**

C-CLASE PÚBLICA: (100 puntos)

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. **(7 puntos).**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas **(7 puntos).**
3. Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. Desarrollo mayoritariamente adecuado. Su clase se limitó a comentar el caso práctico sin utilización de recursos tecnológicos didácticos. **(7 puntos) —**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios **(7 puntos)** —
5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos: No utiliza pizarrón y el caso práctico presentado carece de innovación. **(8 puntos) —**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **(8 puntos) —**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. Las actividades posteriores se plantearon de manera general. Sin Sugerencia de bibliografías. **(8 puntos) —**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada **(5 puntos) —**
9. Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: **(8 puntos)**

10. Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el ejercicio profesional. (8 puntos).....

--De acuerdo con el análisis y valoración de la clase de oposición se asigna una puntuación de **73 (setenta y tres)** puntos.

D-ENTREVISTA PERSONAL (100 puntos)

1. Habilidad de Comunicación. (8 puntos)
2. Motivación para postular en el cargo (8 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (8 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (9 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (8 puntos):
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 puntos).....
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (9 puntos)...
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (9 puntos)-.....
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (8 puntos).....
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (8 puntos).-.....

--De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **85 (ochenta y cinco)** puntos.....

--Según la estrategia de ponderación de la evaluación integral obrante en el Anexo X de la Res. 2024-832-CS UNNE el puntaje total es de **cuarenta y ocho con cincuenta y cinco centésimos (48,55) puntos**.

DICTAMEN

--- En función de lo indicado por el Artículo 84 de la Resolución Nº 2024-832 -CS- UNNE -- valoración de títulos, antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública y entrevista personal-, este Jurado, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito: 1-AYALA, Andrés Roberto, DNI 30 579 251. 2-FRANCHINI, Noelia Beatriz, DNI 25 518 358. 3-MATTAR, Sebastián Alejandro, DNI 31 665 587. 4-FERRANDO, Ernesto Daniel, DNI 25 560 488. 5-SOSA, Elizabeth. DNI 33 357 786. 6-MEDRANO, Marina Noelia. DNI 29 395 839. 7- MARTOS, Federico. DNI 39 704 756. 8-BENZONI, Carlos Martín. DNI 33 248 911. 9- CÁCERES, Juan Ignacio. DNI 39 186 477. 10-MOGLIA, Adriana Inés. DNI 22 905 449. 11-LUCAS, Carlos Harold Gabriel. DNI 35 466 137. 12- MACIEL, José Sebastián. DNI 27 332 710. 13-FABRELLO, Mónica Analía. DNI 26 680 220. 14-BUTTICE, Ana Clara. DNI 30 478 764. 15-ROLDÁN, Mara Noelia DNI 28 691 403. 16-BARTLETT, Mariana Inés. DNI 25 073 470. 17-MACHADO GONZALEZ, Bettiana Leonor. DNI 29 127 826. ---

Sin embargo, consideramos que los postulantes que se detallan a continuación, si bien no han alcanzado el puntaje mínimo requerido de cincuenta (50) puntos totales, según la reglamentación vigente, están en condiciones de desarrollar clases prácticas de la Asignatura de Fundamentos de Administración: ~~VALLEJOS~~, María Inés. DNI 28 122 713. ~~MOSER~~, Luciano Graciano. DNI 35 062 617 y ~~ALARCÓN~~, Analía. DNI 28 395 784. ---

Se fundamenta el puntaje asignado en lo siguiente: ---

En el caso de Vallejos, María Inés en su clase no mostró precisiones conceptuales correspondientes a la Asignatura mezclando algunos conceptos, faltando una mayor explicación respecto al tema objeto del Concurso: Proceso Decisorio. Sin embargo demostró una alta vocación docente altamente apreciable en esta catedra. ---

En el caso de Moser, Luciano sus antecedentes en relación a docencia y cursos de actualización disciplinares son escasos. Su clase hizo que tuviera poca participación por parte de los estudiantes, debido a que el caso práctico planteado fue comentado sin uso de recursos pedagógicos necesarios para la motivación de los estudiantes, sin embargo el postulante tiene trayectoria en la enseñanza de Fundamentos de Administración con clara vocación docente. ---

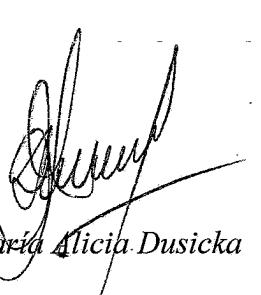
La postulante Alarcón, Analía no fue precisa en sus conceptos. El caso práctico presentado refirió a uno de los casos de la Guía de Trabajos Prácticos de la Asignatura no resultando por tal motivo ningún aporte significativo o innovador para la Asignatura. Su tono de voz y didáctica empleada no hizo una clase que motive a los estudiantes. La postulante ha demostrado vocación docente en su desempeño y predisposición en Fundamentos de Administración. ---

En consecuencia, se aconseja la designación de: 1-AYALA, Andrés Roberto, DNI 30 579 251. 2-FRANCHINI, Noelia Beatriz, DNI 25 518 358. 3- MATTAR, Sebastián Alejandro, DNI 31 665 587. 4-FERRANDO, Ernesto Daniel, DNI 25 560 488. 5-SOSA, Elizabeth. DNI 33 357 786. 6-MEDRANO, Marina Noelia. DNI 29 395 839. 7-MARTOS, Federico. DNI 39 704 756. 8-BENZONI, Carlos Martín. DNI 33 248 911. 9-CÁCERES, Juan Ignacio. DNI 39 186 477. 10-MOGLIA, Adriana Inés. DNI 22 905 449. 11-LUCAS, Carlos Harold Gabriel. DNI 35 466 137. 12-MACIEL, José Sebastián. DNI 27 332 710, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación SIMPLE en la Unidad Curricular FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN, por el término de cuatro (4) años.

Además por unanimidad, este Jurado considera oportuno no establecer un orden de mérito para los siguientes postulantes: REÍNOSO, José Elías, DNI 20 221 221; BÉRBERGE, Sonia Elizabeth. DNI 20 443 390; PUCHETA, Marcelo Andrés DNI 30 484 176 y GINES, Eduardo DNI 23 533 890. Se justifica esta consideración dado que en sus antecedentes y desenvolvimiento en los apartados exigidos por esta Resolución (2024-832), no evidenciaron experiencia ni formación pedagógica ni disciplinar para Fundamentos de Administración.

--- La Observadora Estudiantil, no se hizo presente, por lo tanto no ha participado de la clase de oposición ni del presente dictamen.

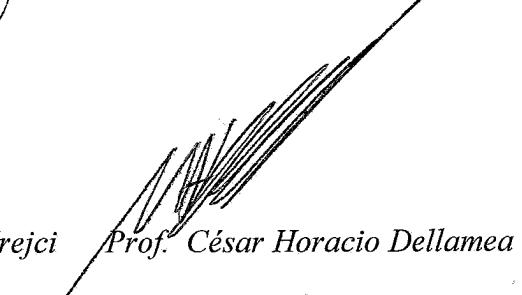
--- No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interveniente.



Prof. María Alicia Dusicka



Prof. Ethel Noemí Krejci



Prof. César Horacio Dellamea

